

# Alfa y Omega

Nº 628/12-II-2009 SEMANARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN EDIC. NACIONAL



## Dios también creó a Darwin



Etapa II - Número 628  
Edición Nacional

Edita:  
Fundación San Agustín.  
Arzobispado de Madrid

Delegado episcopal:  
Alfonso Simón Muñoz  
Redacción:  
Calle de la Pasa, 3.  
28005 Madrid.  
Tels: 913651813/913667864  
Fax: 913651188

**Dirección de Internet:**

<http://www.alfayomega.es>

**E-Mail:**

fsagustin@planalfa.es

**Director:**

Miguel Ángel Velasco Puente

**Redactor Jefe:**

Ricardo Benjumea de la Vega

**Director de Arte:**

Francisco Flores Domínguez

**Redactores:**

Anabel Llamas Palacios (Jefe de sección)

Juan Luis Vázquez Díaz-Mayordomo,

María Martínez López,

José Antonio Méndez Pérez,

Jesús Colina Díez (Roma)

**Secretaría de Redacción:**

Cati Roa Gómez

**Documentación:**

María Pazos Carretero

Elena de la Cueva Terrer

**Internet:**

Laura González Alonso

**Imprime y Distribuye:**

Diario ABC, S.L.

**ISSN:** 1698-1529

**Depósito legal:** M-41.048-1995.

3-7



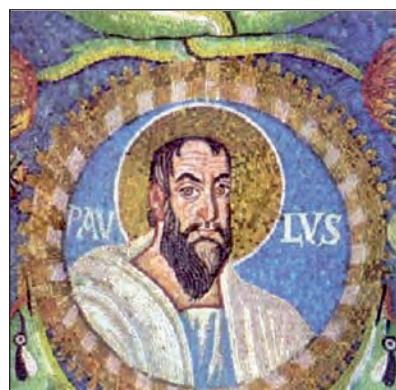
**En el bicentenario  
del nacimiento  
de Charles Darwin:  
*No hay evolución  
sin creación*  
*Evolución y fe, compatibles***

10-12

**Cardenal Tarcisio  
Bertone, Secretario  
de Estado del Papa:  
«Defender  
los derechos  
no es mendigar  
un favor»**



26-27



**Con san Pablo  
en la memoria...  
Damasco, cruce  
de caminos  
¿Se encontraron  
san Pablo y Séneca?**

# ¿De verdad quiere usted un semanario católico?

La edición, impresión y distribución de Alfa y Omega en toda España es muy costosa. La Fundación San Agustín, del Arzobispado de Madrid, desde hace ya más de trece años, viene asumiendo totalmente estos gastos.

Damos las gracias a cuantos ya colaboran y les alentamos a seguir haciéndolo con renovada generosidad... ¿Cuánto está dispuesto a aportar usted para disponer del semanario católico de información que necesita?

Puede dirigir su aportación a la Fundación San Agustín, a través de estas cuentas bancarias:

Banco Popular Español:  
0075-0615-57-0600131097  
Caja Madrid:  
2038-1736-32-6000465811  
CajaSur:  
2024-0801-18-3300023515  
Bankinter:  
0128-0037-55-0100017647

...y además

6	<b>La foto</b>
7	<b>Criterios</b>
8	<b>Cartas</b>
9	<b>Ver, oír y contar</b>
13	<b>Aquí y ahora</b> El cardenal Rouco, sobre <i>Las relaciones Iglesia-Estado en Europa: Vuelve el laicismo</i>
14	<b>Testimonio</b>
15	<b>El Día del Señor</b>
16-17	<b>Raíces</b> Escultura románica en Aragón: <i>Huellas de santos en Aragón</i>
18	<b>España</b> Huelga judicial: <i>La rebelión de los jueces.</i>
19	Conclusiones de la Subcomisión del aborto: <i>El falso debate.</i>
20	Sentencia del Tribunal Supremo: <i>La religión, equiparable al resto de asignaturas</i>
21	<b>Mundo</b> En Lourdes, sigue habiendo milagros
22-23	<b>La vida</b>
24-25	<b>El pequealfa</b> Desde la fe
28	Cine.
29	Libros.
30	Televisión.
31	No es verdad
32	Contraportada



Novedades en *Tienda Virtual*  
página 5, 23 y 29

**Al servicio de nuestros lectores**

**Ofrecemos la posibilidad  
de adquirir en nuestra  
tienda virtual:**

✓ Libros y CD's Alfa yOmega  
✓ Libros recomendados,  
DVD's, etc.

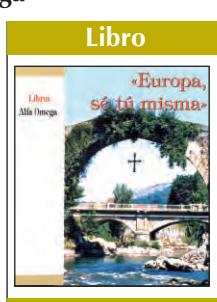
**Puede hacer sus pedidos  
por:**

► Teléfono: 91 365 18 13

► pedidos@alfayomega.es

**Directamente en Internet**

[www.alfayomega.es/tienda](http://www.alfayomega.es/tienda)



de la semana

Etapa II - Número 628  
Edición Madrid

Edita:  
Fundación San Agustín.  
Arzobispado de Madrid

Delegado episcopal:  
Alfonso Simón Muñoz  
Redacción:  
Calle de la Pasa, 3.  
28005 Madrid.  
Tels: 913651813/913667864  
Fax: 913651188

**Dirección de Internet:**

<http://www.alfayomega.es>

**E-Mail:**

fsagustin@planalfa.es

**Director:**

Miguel Ángel Velasco Puente

**Redactor Jefe:**

Ricardo Benjumea de la Vega

**Director de Arte:**

Francisco Flores Domínguez

**Redactores:**

Anabel Llamas Palacios (Jefe de sección)

Juan Luis Vázquez Díaz-Mayordomo,

María Martínez López,

José Antonio Méndez Pérez,

Jesús Colina Díez (Roma)

**Secretaría de Redacción:**

Cati Roa Gómez

**Documentación:**

María Pazos Carretero

Elena de la Cueva Terrer

**Internet:**

Laura González Alonso

**Imprime y Distribuye:**

Diario ABC, S.L.

**ISSN:** 1698-1529

**Depósito legal:** M-41.048-1995.

3-7



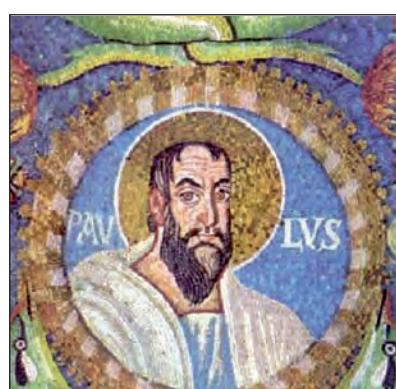
**En el bicentenario  
del nacimiento  
de Charles Darwin:  
*No hay evolución  
sin creación*  
*Evolución y fe, compatibles***

10-12

**Cardenal Tarcisio  
Bertone, Secretario  
de Estado del Papa:  
«Defender  
los derechos  
no es mendigar  
un favor»**



26-27



**Con san Pablo  
en la memoria...  
Damasco, cruce  
de caminos  
¿Se encontraron  
san Pablo y Séneca?**

# ¿De verdad quiere usted un semanario católico?

La edición, impresión y distribución de Alfa y Omega en toda España es muy costosa. La Fundación San Agustín, del Arzobispado de Madrid, desde hace ya más de trece años, viene asumiendo totalmente estos gastos.

Damos las gracias a cuantos ya colaboran y les alentamos a seguir haciéndolo con renovada generosidad... ¿Cuánto está dispuesto a aportar usted para disponer del semanario católico de información que necesita?

Puede dirigir su aportación a la Fundación San Agustín, a través de estas cuentas bancarias:

Banco Popular Español:  
0075-0615-57-0600131097  
Caja Madrid:  
2038-1736-32-6000465811  
CajaSur:  
2024-0801-18-3300023515  
Bankinter:  
0128-0037-55-0100017647

...y además

6	<b>La foto</b>
7	<b>Criterios</b>
8	<b>Cartas</b>
9	<b>Ver, oír y contar</b>
13	<b>Iglesia en Madrid</b> El cardenal Rouco, sobre <i>Las relaciones Iglesia-Estado en Europa: Vuelve el laicismo</i>
14	<b>Testimonio</b>
15	<b>El Día del Señor</b>
16-17	<b>Raíces</b> Escultura románica en Aragón: <i>Huellas de santos en Aragón</i>
18	<b>España</b> Huelga judicial: <i>La rebelión de los jueces.</i>
19	Conclusiones de la Subcomisión del aborto: <i>El falso debate.</i>
20	Sentencia del Tribunal Supremo: <i>La religión, equiparable al resto de asignaturas</i>
21	<b>Mundo</b> En Lourdes, sigue habiendo milagros
22-23	<b>La vida</b>
24-25	<b>El pequealfa</b> Desde la fe
28	Cine.
29	Libros.
30	Televisión.
31	No es verdad
32	Contraportada



Novedades en **Tienda Virtual**  
página 5, 23 y 29

**Al servicio de nuestros lectores**

**Ofrecemos la posibilidad  
de adquirir en nuestra  
tienda virtual:**

- ✓ Libros y CD's Alfa yOmega
- ✓ Libros recomendados,  
DVD's, etc.

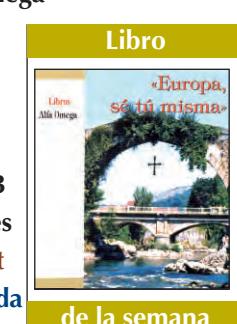
**Puede hacer sus pedidos  
por:**

➤ Teléfono: 91 365 18 13

➤ [pedidos@alfayomega.es](mailto:pedidos@alfayomega.es)

**Directamente en Internet**

[www.alfayomega.es/tienda](http://www.alfayomega.es/tienda)



de la semana

En el bicentenario del nacimiento de Charles Darwin

# No hay evolución sin creación



Hoy se cumplen 200 años del nacimiento de Darwin, y este año se celebra también el 150 aniversario de la publicación del libro que pone en marcha la cosmovisión evolucionista: *El origen de las especies mediante la selección natural*. El filósofo don José Ramón Ayllón analiza las debilidades de la hipótesis darwinista, y denuncia los intentos ideológicos por convertirla en una alternativa al relato bíblico

**E**l mismo año que nació Darwin (1809), Lamarck presentó en su *Filosofía zoológica* la idea básica del transformismo: que las especies han ido apareciendo dentro de un proceso evolutivo en el que unas se transforman en otras. Es clásico el ejemplo de la jirafa, que llegaría a tener un cuello tan largo a base de esfuerzos repetidos por alcanzar el alimento en las ramas de los árboles. Darwin recogió de Lamarck la adaptación al medio, y reforzó el mecanismo de transformación con otro resorte tomado de Malthus: la selección natural. Pocos años antes, Malthus había escrito que nos acercábamos a un mundo superpoblado, donde sobrevivirían los seres humanos mejor dotados. Darwin vio que en todos los seres vivos se da una lucha por la vida, y supuso que la supervivencia del más fuerte daba lugar a una selección natural que conservaba y transmitía las variaciones favorables. Afirmó, en concreto, que todos los seres vivos descenden de unos pocos antepasados comunes, y que la selección natural es el motor de los prodigios

sos cambios que nos llevan desde la bacteria microscópica, a la especie capaz de componer la música de Mozart.

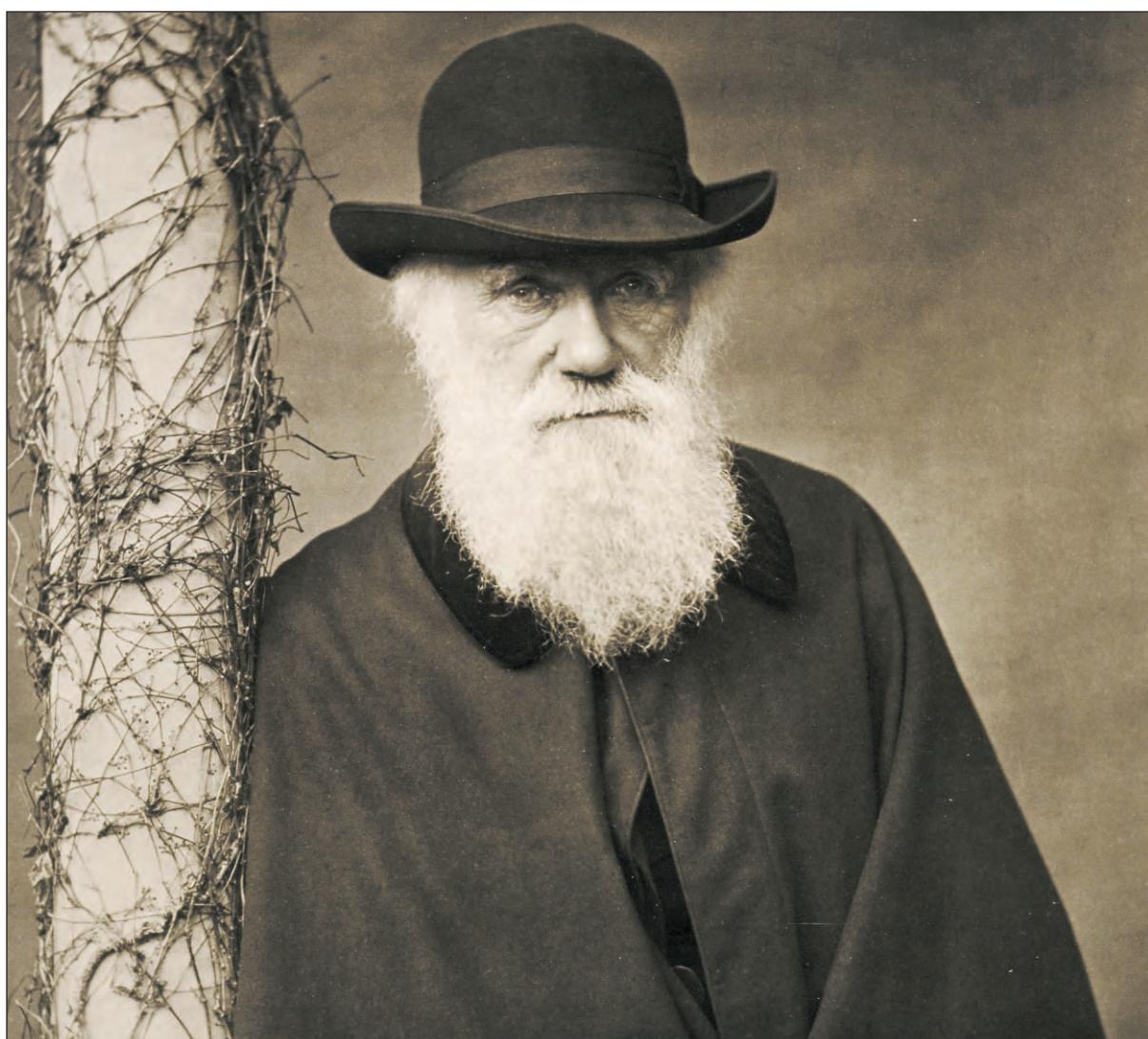
El primer problema de esta hipótesis es que jamás hemos observado un salto de especie. Además, la selección natural no introduce novedades, pues opera sobre lo que previamente ha sufrido una mutación. Darwin expuso sus teorías en *El origen de las especies* (1859) y en *La descendencia del hombre* (1871). Aunque Mendel había descubierto las leyes de la transmisión hereditaria en 1865, el mundo no conoció esa revolución científica hasta 1900. Por ese retraso, Darwin murió sin sospechar que los caracteres adquiridos no se incorporan al patrimonio genético y, por tanto, no se transmiten por herencia. Aquí radica el tercer punto débil del darwinismo. Sin embargo, un buen ejemplo puede hacer creíble cualquier error. En el ejemplo evolucionista más clásico, se afirma que la jirafa tiene el cuello tan largo porque prosperaron solamente las que pudieron alcanzar el alimento de las ramas altas. El inconveniente es que no han apa-

recido restos fósiles de jirafas en vías de desarrollo, puesto que son iguales desde su aparición, hace dos millones de años. Además, las crías de jirafa se hacen grandes alimentándose de las hojas bajas, y las hembras, que miden un metro menos que los machos, tampoco tienen problemas.

Con la difusión de las leyes genéticas, surgió el neodarwinismo, también llamado *teoría sintética*. La selección natural se unía ahora al que se suponía principal mecanismo del cambio: las mutaciones genéticas. Sabemos que casi todas son perjudiciales, incluso mortales, pero la selección natural hará que sólo se conserven y transmitan las favorables...

## El registro fósil

Entre los 3 millones de especies vivas conocidas, no poseemos ninguna demostración real de la transformación de una especie en otra. Los especialistas en genética llevan años cultivando en laboratorio millones de drosófilas, las vulgares moscas del vinagre. Sus experiencias han permitido obtener formas nuevas, que difieren por el color de sus ojos, la forma de sus alas y el dibujo de sus colores. Pero no han obtenido nunca más que... drosófilas. Mucho más problemática se presenta la descendencia de los mamíferos y de las aves a partir de los reptiles; la de los reptiles a par-

Charles Darwin,  
en 1880

tir de los anfibios; y la de los anfibios a partir de los peces.

Darwin estaba convencido de que «el número de eslabones intermedios entre las especies actuales y las extinguidas tuvo que haber sido inconcebiblemente grande». En cuyo caso, por lógica, se estarían descubriendo constantemente fósiles de formas de transición. Pero sucede lo contrario: todo lo que descubrimos son especies bien definidas, que han aparecido y desaparecido súbitamente. La ausencia de formas de transición entre las especies ya desconcertó a Darwin: «Si las especies han descendido unas de otras mediante una fina gradación de pasos imperceptibles, ¿por qué no vemos por todas partes un sinfín de formas de transición?»

Hoy, el registro fósil sigue presentando dos características contrarias al darwinismo: el inmovilismo morfológico

de las especies y su súbita aparición y desaparición. La Cuenca Bighorn –en Estados Unidos– contiene una secuencia fósil inninterrumpida a lo largo de 5 millones de años. Cuando fue descubierta, los paleontólogos supusieron que sería fácil concatenar varias especies. Pero no encontraron ni un solo caso de transición. Además, las especies permanecían invariables durante un período medio de 1 millón de años, antes de desaparecer bruscamente.

### El azar y la finalidad

Cuando el evolucionista Gordon Taylor era director de los programas científicos televisivos de la BBC británica, solía contar el caso de los trilobites, pequeños animales que poblaron los mares primitivos. Al analizar sus ojos, se descubrió que habían resuelto problemas

de óptica sumamente complejos: las lentes estaban formadas por el único material apropiado, cristales de calcita; tenían la curvatura exacta; estaban protegidas por una córnea y habían sido alineadas con precisión, de forma que no era necesario enfocar. Además, consiguieron desarrollar una lente para corregir la aberración óptica, idéntica a la que proponían –con absoluto desconocimiento de los trilobites– Descartes y Huyghens, y lo resolvieron 500 millones de años antes. Esto, concluye Taylor, parece un plan minucioso, y no el resultado de accidentes felices.

El *plan* al que alude Taylor no es otra cosa que la noción de finalidad, conocida desde los tiempos de Sócrates, pues el estudio de la realidad física descubre la existencia de planes y pautas de actividad. No es una noción científica –como tampoco lo son la justicia o el amor–, pero su evidencia es apabullante y pone de manifiesto que el conocimiento científico no abarca toda la realidad.

Dado que la finalidad no es un hecho empírico, con frecuencia se la sustituye por el azar, pero el azar tampoco es una realidad empírica. Además, va contra la evidencia del orden y la regularidad en la naturaleza. El propio Darwin nunca acabó de admitir la idea de que una estructura tan compleja como el ojo hubiera evolucionado por la acumulación casual de mutaciones favorables.

### Creación y evolución

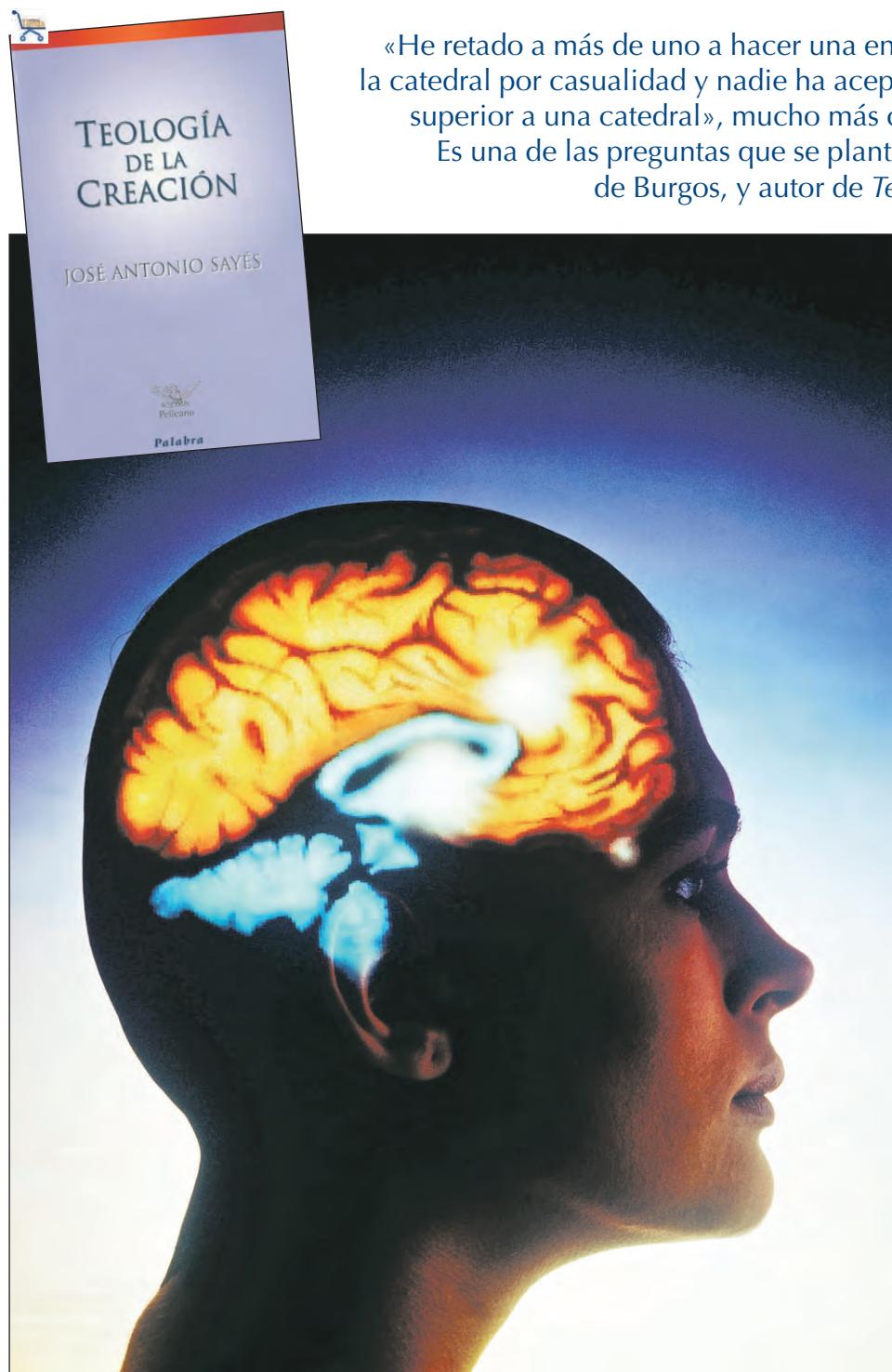
Por sorprendente que parezca, el mundo no tiene la explicación última de su existencia. Cada fenómeno cósmico puede quizá explicarse por una ley científica que lo remite a fenómenos anteriores, pero así no se explica el porqué de su realidad misma. Éste es un claro ejemplo de la distinción entre explicación científica y explicación filosófica.

La noción filosófica de creación afirma que la realidad ha sido producida de la nada. La evolución, en cambio, es una hipótesis científica que intenta explicar los mecanismos de cambio de los organismos biológicos. Por tanto, se ocupa del cambio de ciertos seres, no de la causa del ser de esos seres. De esta forma, se ve claro que la creación y la evolución no pueden entrar en conflicto, porque se mueven en planos diferentes. Sin embargo, lo hay. Y provocado por ambas partes. Por parte del evolucionismo, cuando traspasa los límites de la ciencia y afirma que todo es materia. Por parte del creacionismo, cuando afirma que todo cambio equivale a una nueva acción creadora de la Causa primera; cuando no aprecia que la materia es esencialmente cambiante. La causalidad divina no es una causa más entre otras: es necesaria para dar razón del ser mismo de los vivientes y de sus leyes. Por eso, no sustituye a las causas naturales, ni se opone a ellas. Ernst Jünger aclara así este punto: «La teoría de Darwin no plantea ningún problema teológico. La evolución transcurre en el tiempo; la creación, por el contrario, es su presupuesto».

## La fe evolucionista

En *El origen de las especies*, Darwin habla de «leyes impresas por el Creador en la materia». Un siglo más tarde, la hipótesis de Darwin se había convertido en la alternativa laica al relato bíblico del Génesis, como los demás grandes mitos modernos –marxismo, psicoanálisis, positivismo–, que como tales han exigido fe; son productos de la imaginación más que de la razón. En esa línea, hoy no nos extraña que Richard Dawkins, zoólogo de Oxford, uno de los evolucionistas más mediáticos, haya evolucionado hacia el histrionismo y afirme que, «si alguien declara no creer en la evolución, con seguridad es un ignorante, un necio o un loco». Después añade que detesta de forma especial a los creacionistas, por su intolerancia... Durante 2.000 años, el prestigio de Aristóteles y Tolomeo hizo que nadie dudara del modelo cosmológico geocéntrico, a pesar de las evidencias en contra. Durante los últimos 150 años, el prestigio de Darwin ha conseguido que su modelo de evolución se admita sin discusión en medios científicos y en la opinión pública, a pesar de la falta de pruebas y las evidencias contrarias.

# Evolución y fe, compatibles



«He retado a más de uno a hacer una encuesta en Burgos sobre la posibilidad de que surja la catedral por casualidad y nadie ha aceptado. Pues bien, el cerebro humano es infinitamente superior a una catedral», mucho más complejo: ¿es posible que haya surgido por azar?

Es una de las preguntas que se plantea el profesor Sayés, de la Facultad de Teología de Burgos, y autor de *Teología de la Creación* (ed. Palabra)

te imprevisible... Esto es lo que ocurre en el fenómeno de la evolución, dice Monod. Pero aquí Monod confunde imprevisibilidad con incausalidad. El que algo sea imprevisible no quiere decir que carezca de causa. La caída del martillo es imprevisible, pero tiene una causa: la inadvertencia del señor Dubois y la ley de la gravedad. Y es que no cabe entender el azar como ausencia de causa. Todo lo que ocurre tiene una causa.

Causa. Cuando el cardenal arzobispo de Viena, Christoph Schönborn, escribió, en julio de 2005, en el *New York Times*, el artículo *Finding Design in Nature*, surgió un gran debate. Se le acusó de fundamentalista y de no aceptar la evolución, lo cual es falso. Su tesis es que el neodarwinismo, en la medida en que niega la existencia de una inteligencia ordenadora, se convierte en ideología, porque hace afirmaciones que van más allá del campo científico. La evolución no se puede explicar en sus últimas causas desde la ciencia, sino desde la filosofía.

## Cuestión de sentido común

Decíamos que no se puede entender la causalidad como ausencia de causa, pero dicho concepto se puede referir también al orden. Y el orden puede ser convencional u objetivo. Orden convencional, por ejemplo, es el orden alfabetico y, efectivamente, si tiro al aire las 28 letras del alfabeto recortadas en cartón una después de otra, no se puede negar la posibilidad de que un día cayeran en orden. Pero no ocurre así con el orden objetivo, es decir, cuando elementos de suyo dispares están compenetrados de forma permanente para cumplir una finalidad compleja. Pensemos, por ejemplo, en el cerebro humano, cuyas células están combinadas de tal modo que componen un conjunto con una función de computadora. Si yo quiero acordarme ahora de mi pueblo, el cerebro me suministra en un segundo miles de fotos en color. No hay una computadora que funcione así, y, menos, una computadora hecha de agua como es el caso del cerebro en su 80%. Éste es un diseño inteligente que requiere una Inteligencia que lo explique, como también la catedral de Burgos requiere la existencia de un arquitecto. He retado a más de uno a hacer una encuesta en Burgos sobre la posibilidad de que surja la catedral por causalidad y nadie ha aceptado. Pues bien, el cerebro humano es infinitamente superior a una catedral.

Mario espiritualmente superior a una catedral.

Por otra parte, no es preciso que Dios intervenga puntualmente en la aparición de cada especie. Basta con que potencie el ser que ha dado a las cosas para que, desde dentro, se desarrolle en una determinada dirección. Yo acepto el Big Bang, pero ¿cómo se puede explicar que una partícula comparable a una fracción de núcleo de átomo de hidrógeno representada por la unidad precedida de 48 ceros pueda tender por sí sola a la realización del proyecto hombre? Nada puede tender a un proyecto si no lo conoce.

Decía Crick, el descubridor de la estructura espacial del ADN, que un hombre honrado tendría que aceptar que el origen de la vida se debe a un milagro. Confesaba también Benedicto XVI, en Ratisbona, que, si la evolución no va acompañada de una razón creadora, no se puede explicar la aparición del orden de este mundo. En el fondo, se trata de una cuestión de sentido común. Hace poco hablaba con una muchacha que tenía unos ojos azules preciosos, en los que se adivinaba el fondo de su alma... Demasiada belleza para que surja por casualidad.

**E**l Génesis nos proporciona 4 verdades fundamentales: todo ha sido creado por Dios; el hombre posee una dignidad sagrada, en cuanto que fue creado a imagen y semejanza de Dios; la mujer es de la misma dignidad que el hombre, como nos muestra el símbolo de la costilla; hubo un pecado al inicio de la Historia con fatales consecuencias para la Humanidad...

El problema de la interpretación fundamentalista es que no es capaz de distinguir entre el contenido doctrinal y el roce paje literario. Pero entremos en el debate de la evolución. Según Darwin, la lucha por la vida tiene como consecuencia la supervivencia de los más fuertes. Hay una selección natural, según la cual se conservan y transmiten las variedades favorables. Pero Darwin no conocía la existencia del ADN, que no cambia nunca. A finales de 1930, se formula el neodarwinismo o *Teoría sintética*, el cual combina las mutaciones genéticas que surgen al azar con la selección natural.

En *El azar y la necesidad*, J. Monod pone este ejemplo: imaginemos que el señor Dubois trabaja en la reparación de un tejado y se le cae el martillo que mata al señor Dupont, que andaba por la acera. Estamos ante un acontecimiento totalmente

José Antonio Sayés

# Tragedia en Birmania

Hace sólo unos días, 220 inmigrantes birmanos, entre ellos un niño de 13 años, fueron abandonados en una barcaza a la deriva en el océano Índico; 22 de ellos fallecieron congelados o deshidratados y sus cadáveres fueron arrojados por la borda. Es trágica la situación que deja a cientos y cientos de *sin papeles* birmanos al azar de lo que pueda ocurrirles en el mar. La Iglesia católica se esfuerza por ayudar y suplir la irresponsabilidad de la Junta Militar que controla el país.



## Más intimidación en Venezuela

El diario de la Santa Sede, *L'Osservatore Romano*, ha denunciado que se ha producido ya el séptimo ataque contra la Nunciatura Apostólica en Caracas, con tres bombas lacrimógenas de fuerte contenido tóxico. El Nuncio, monseñor Berloco, tuvo que ser atendido tras sufrir un desmayo; también ha sido atacada la sinagoga más importante de Venezuela, cuya Conferencia Episcopal sigue denunciando y protestando por la «gravísima violación de la libertad religiosa» que está llevando a cabo el régimen del demagogo populista Chávez. En la foto, manifestación de protesta.

## Esperanza en Iraq

Aunque los cristianos sólo han obtenido tres escaños en las recientes elecciones, debido a la actual Ley electoral, el arzobispo de Kirkuk, monseñor Sako, considera que estas elecciones provinciales han supuesto «un paso adelante y una esperanza para los cristianos». La cita electoral ha sido la más importante tras la caída del régimen de Sadam Huseín. Con sólo algunos escaños más, las minorías responsables podrían condicionar los equilibrios políticos en el país en el que se han cerrado ya cinco o seis iglesias en Bagdad; más de 500 cristianos han sido martirizados desde 2003 y numerosos sacerdotes han tenido que exiliarse.



# Un pensamiento de Dios



«Dios ha creado un mundo muy diverso, ya en el ámbito prehumano, y también en la persona reina obviamente la diversidad. Esto no tiene por qué ser negativo....» Así respondía el entonces cardenal Ratzinger al periodista Peter Seewald, en las conversaciones plasmadas en el libro *Dios y el mundo*. Y Joseph Ratzinger añadía: «Nosotros concebimos a la persona bajo el prisma del saber o del éxito, con lo que perdemos la visión de la riqueza de las distintas dotes, que tienen todas ellas su sentido, su valor y su importancia». ¡Todas, «incluidos los perjudicados, los discapacitados, los que crecen en medio de la miseria...», también Eluana, obligada a morir de hambre y de sed por quienes hoy detentan el horrible poder de la cultura de la muerte! Es la ceguera de la ideología, que ha dejado de ver la realidad de imagen misma de Dios que es todo ser humano, y que resplandece ante unos ojos limpios en el discapacitado, «porque, precisamente en su discapacidad, reside su propio valor. El Cristo que se deja poner la corona de espinas y que dice de sí mismo: *Soy un gusano y no un hombre*, también se ha situado dentro del tropel de discapacitados que traen un mensaje a la Humanidad. Ellos, en su calidad de dolientes, de solicitantes de nuestro amor y de redispensadores de amor, pueden desempeñar también una misión específica: basta con que abramos los ojos». ¿Acaso las lágrimas llenas de ternura de las religiosas que atendían a Eluana no hablan con la mayor de las elocuencias?

«Una de mis primeras aventuras o desventuras periodísticas gi-

ró en torno a un comentario sobre Grant Allen –naturalista y novelista canadiense, máximo entusiasta propagador de las doctrinas de Darwin–, autor de un libro sobre la evolución de la idea de Dios. Se me ocurrió señalar que sería mucho más interesante si Dios escribiese un libro acerca de la evolución de la idea de Grant Allen, a lo que el editor replicó que mi observación era blasfema, lo que, naturalmente, me resultó muy divertido». Era el año 1925, y lo cuenta Chesterton en *El hombre eterno*. El remate de su sabia ironía llega cuando se quiere presentar al hombre como producto de la evolución: «El hombre –dice el genial católico inglés– no es mero producto de una evolución, sino más bien una revolución». ¡La revolución de Dios, que lo creó a su imagen!

Ya en la homilía del comienzo de su pontificado, Benedicto XVI afirmaba con fuerza que «nosotros existimos para enseñar a Dios a los hombres. Y únicamente donde se ve a Dios, comienza realmente la vida». Acababa de decir, explicando el significado del anillo del Pescador, que «la red del Evangelio nos rescata de las aguas de la muerte y nos lleva al resplandor de la luz de Dios, en la vida verdadera», porque Dios, en verdad, es la vida del hombre. «No somos –añade el Papa– el producto casual y sin sentido de la evolución. Cada uno de nosotros es el fruto de un pensamiento de Dios. Cada uno de nosotros es querido, cada uno es amado, cada uno es necesario». Sí, hemos sido rescatados de la muerte, y constatamos que las teorías de Marx, de Freud y de Darwin, ideologías elevadas a lo

largo del siglo XX a poco menos que dogmas indiscutibles, se han topado frontalmente con la realidad. Y la realidad, como el jueves pasado afirmaba en su conferencia en Madrid el cardenal Bertone, es que, «sin Dios, el hombre está perdido». ¿A dónde, en efecto, sino a la cultura de la muerte que hoy amenaza con invadirlo todo, han conducido estas ideologías? Con toda claridad lo decía Juan Pablo II, en su Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, del año 2001: «Una cultura que rechaza referirse a Dios, pierde la propia alma y se desorienta transformándose en una cultura de muerte, como atestiguan los trágicos acontecimientos del siglo XX y como demuestran los efectos nihilistas actualmente presentes en importantes ámbitos del mundo occidental».

Es preciso, ciertamente, decir bien alto y claro, como acaba de hacer en Madrid el cardenal Secretario de Estado del Papa, que «no es casualidad» que la Declaración Universal de los Derechos Humanos haya nacido «de la cultura europea occidental, de indudable matriz cristiana». Y continúa: «El cristianismo heredó del judaísmo la convicción, plasmada en la primera página de la Biblia, de que el ser humano es imagen de Dios». No se trata de negar el valor de la ciencia. Ya en 1996 Juan Pablo II, en su discurso a la Academia Pontificia de las Ciencias, decía que la evolución, entendida rectamente, claro está, es «algo más que una hipótesis». Se trata, sencillamente, de abrir los ojos a la creación que alaba sin cesar a su Hacedor y que, con tanta belleza, plasmó el gran Miguel Ángel en la Capilla Sixtina.

## El voto de un católico

Elegir libremente a nuestros representantes políticos, emitiendo el voto en conciencia, es una de las exigencias de nuestra responsabilidad ante el próximo y ante el bien común. Las opciones políticas de los católicos deben estar en armonía con los valores del Evangelio, siendo coherentes con su fe tanto al elegir como si son elegidos. Esto significa reconocer al hombre su condición de hijo de Dios y, desde ella, comprometerse a construir una sociedad fraterna y justa, en la que cada individuo y cada pueblo han de encontrar la libertad y las condiciones de su desarrollo espiritual y material. La participación electoral ha de partir del mejor conocimiento posible de la gestión realizada por nuestros políticos, tanto en el Gobierno como en la oposición, y de los programas de los partidos que se presentan, con el fin de valorar ética y moralmente su actuación y su proyecto sobre la persona y la sociedad. Es fundamental que los políticos utilicen la palabra como vehículo de la verdad, pues la mentira daña la vida común y la democracia.

Consideramos como criterios que pueden ayudar a discernir, los siguientes: defender la vida humana en toda circunstancia, desde el momento de su concepción hasta la muerte natural; promover medidas económicas y legislativas que sostengan a las familias en la generación y educación de los hijos; poner toda diligencia en fomentar una real libertad en el compromiso educativo, que promueva una educación integral respetuosa de la responsabilidad intransferible de los padres; ofrecer proyectos que afronten los problemas de la crisis económica hasta sus raíces morales, paliando sus consecuencias negativas, sobre todo en aquellos que sufren el paro; preocuparse por los grupos sociales más débiles con políticas que se fundamenten en la justicia, austeridad y solidaridad; no reducir la naturaleza a mero instrumento a manipular y a explotar; y cuidar el medio ambiente.

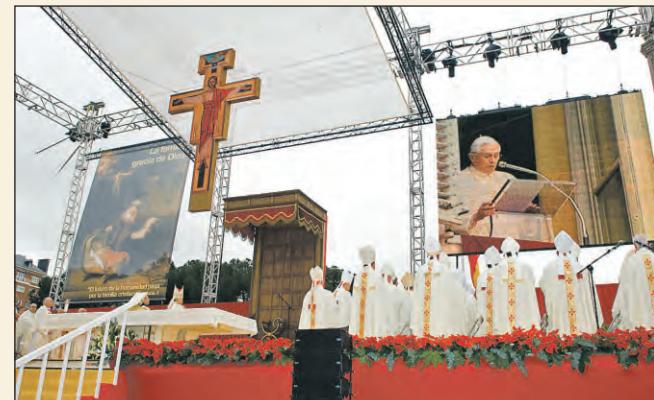
**+ Obispos de Galicia**  
De la Nota sobre las próximas elecciones al Parlamento de Galicia



## Oración urgente por una familia

**M**e llamo Francisco, tengo 25 años, vivo en Badajoz, tengo dos hermanas y os pido que recéis por toda mi familia, porque mis padres se van a separar. El día 11 de enero mi padre vino borracho a casa y hasta cogió un cuchillo. De siempre mi padre ha tenido problemas con el alcohol y os pido que recéis por toda mi familia, también por él. Tengo una hermana viviendo en un pueblo de Jaén y otra que vive conmigo: tiene 29 años y no sale de casa para nada. Como veis, tengo bastantes dificultades, así que necesito oración. Muchas gracias y que Dios os bendiga.

Francisco  
Badajoz



## Dios viaja en autobús

**U**n tipo, en aras de la libertad de expresión (está en su derecho) mandó pintarrajear en las paredes de los autobuses municipales una frase-consigna de una ridiculez de campeonato (también estamos en nuestro derecho): *Probablemente Dios no existe. Deja de preocuparte y disfruta de la vida.* Sin embargo, el tipo en cuestión merece una felicitación por la publicidad quasi homilética que, sin pretenderlo, hace de Dios. Porque, en virtud de la ley de probabilidades, afirmar que es probable que no exista equivale, por la misma razón, a afirmar que es probable que exista. Así, de paso, a la gente que lo tenía olvidado la ha puesto a pensar en Dios. Pensar en Dios lleva a despertar en muchas personas cierto interés sobre los grandes interrogantes de la vida, con frecuencia olvidados. Por todo este batiburrillo en que han metido a Dios, poniéndolo a viajar en los autobuses del Ayuntamiento, hemos de estar agradecidos a los del *No a Dios*, por la publicidad. Eso sí, lo mismo algún viandante, al contemplar el pasaje urbano, podría pensar que los viajeros de tales autobuses van proclamando alegremente su ateísmo personal...

Francisco Arenas  
Madrid



## La tele de nuestro hijos

**N**os quejamos de cómo está la juventud, pero ¿nos preocu-  
pamos por formarlos con criterios y valores? Los pro-  
gramas de televisión que están al alcance de nuestros niños y jóvenes, cuando no son series violentas, son insolentes, eróticas o turnos de culebrones de chorizos u holgazanes que intentan ganar dinero por difamar, criticar y calumniar al personaje que se tercie. ¡Qué pocas veces se procura res-  
catar al niño del horizonte cerrado y egoísta del consumo sin control! Es hora de que los padres, educadores y publicitarios se sienten a estudiar cuáles deben ser las caracte-  
rísticas de programas destinados a los más pequeños.

Nuestros ni-  
ños mere-



cen una televisión que no atente contra sus derechos, ni contra su correcto desarrollo físico o mental, y que les apor-  
te un entretenimiento adecuado.

Rita Villena  
Málaga

## Asombro por partida doble

**C**uando leí el *ABC*, ante el contenido del artículo de Carlos Herrera titulado *Los pellizcos de Rouco*, confieso que no salía de mi asombro. Asombro por partida doble, ya que este tipo de artículos encajan perfectamente en otro diario nacional, y en segundo lugar porque siempre consideré a Carlos Herrera como un excelente profesional. Sin analizar a fondo el contenido, voy a centrarme en lo que denomina *criterios políticos de Rouco*, de quien dice «ha organizado más de una concentración callejera en forma de eucaristía». Insisto en que no salgo de mi asombro. Que el cardenal Rouco haya mostrado su apoyo inequívoco a la familia defendiendo la estabilidad del matrimonio como un bien social incuestionable, y que se haya mostrado contundente ante el parcialismo laicista del Gobierno en materia educativa, que obliga a los alumnos a asumir como propio el catecismo del Nuevo Régimen, imponiendo una *moral pública*, es algo que padres y educadores agradecemos al cardenal; por lo que no compartimos con el señor Herrera que dicha actuación sea catalogada de impulsada con criterios políticos.

Laureano Yubero  
Valladolid



## Un padre objetor a EpC

**L**a intención de mi mujer y la mía es seguir adelante con la objeción a *EpC*, y máxime cuando el 23 de enero presentamos nuestro recurso de interposición. Sabemos que el camino no va a ser fácil, pero estamos convencidos de que es la mejor opción, pues tenemos muy claro de quién es la responsabilidad de educar a nuestros hijos. En el terreno personal, estoy cansado de que en España, desde hace unos años, sólo valga el pensamiento de unos cuantos, que dicen que no existe una moral pública, sólo la privada de cada persona, y cuando les interesa, sólo vale su moral, que debe de ser la moral pública que impere para todos los españoles. Por éstas y muchas más razones pienso seguir luchando para que la libertad gane en este país.

Francisco Prián  
Padre objetor, de Cartagena



# Según sople el viento

**R**ecuerda José Luis Restán, en *Libertad Digital*, a cuenta de la saña con la que algunos celebran las dificultades con que se ha topado el Papa en su reconciliación con los lefebvrianos: «Bien dice H.U. von Balthasar, en su monumental obra *El complejo antirromano*, que el ministerio petrino tiene inevitablemente la forma de la cruz, que está expuesto a la irrisión del mundo, a la burla de los poderosos y los sabios, e incluso al maltrato y la humillación por parte de quienes son sus hijos. Todo esto hemos podido verlo concentrado en los últimos días: desde las invectivas de los teólogos progresistas que auguran un desastre apocalíptico para la Iglesia dirigida por **Benedicto XVI**, hasta el sarcasmo cínico de los periódicos; desde la estupidez de aquellos que han gozado de la misericordia de Pedro, a los rumores sordos que recorren incluso los palacios apostólicos; desde la ignorancia de buena parte del pueblo alimentado sólo por groserías televisivas, a las amenazas de los rabinos contra el Papa que más cerca ha estado del judaísmo».

El mismo autor escribía, en *Páginas digitales*: «Basta de basura contra el Papa». Se refería a las declaraciones de la Canciller alemana, **Angela Merkel**, en las que, cediendo «a la presión ambiental», pedía al Papa «clarificaciones sobre la posición del Vaticano en torno al holocausto». ¿Acaso tiene dudas? Es la pregunta que se han hecho muchos en Alemania. Estamos *Casi como en tiempos de Bismarck* y su guerra cultural contra los católicos, resumía, en un titular, el *Frankfurter Allgemeine Zeitung*. El diario recordaba que Merkel hacía estas declaraciones junto al Presidente de Kazajstán, al que, por cierto, nada dijo sobre cómo trata a la oposición. Y además, la Canciller aclararía que hablaba como *cristiana protestante*. ¿Vuelve ese protestantismo tan políticamente correcto, que en los años treinta lisonjeó al poder antisemita, y ahora atiende solícito a los vientos políticamente correctos, sin preocuparse por la veracidad de lo que afirma? Curiosa paradoja, aunque no sea nueva: **Pío XII**, en cuyo propio despacho nacieron decenas de niños judíos de padres refugiados en Castelgandolfo, pasa, para muchos, por enemigo de Israel.

Pero una ventaja innegable de Alemania es que no existen la LOGSE ni la LOE. En una carta al director del *FAZ*, no sorprende ver citado el canon 1382 del Código de Derecho Canónico. «Está claro que todo el ruido se dirige contra el Papa –concluye el lector–. Él, y no el obispo (lefebvriano) **Williamson**, es el blanco de los ataques». Esta vez, sin embargo, ni la mejor formación ha evitado



«una especie de histeria colectiva, difícilmente explicable con los hechos». Lo cuenta el filósofo **Robert Spaemann**, en una entrevista al diario italiano *Avvenire*, que ofrece, traducida, *Análisisdigital*. «En los medios alemanes, Benedicto XVI ha sido presentado, todos estos años, de manera reiterada, como un oscuro dogmático. Y en muchos periodistas se ha ido acumulando una gran frustración al ver que el Papa no entraba en este juego. Ahora creen haber encontrado la ocasión que confirma sus prejuicios». Por lo demás, si el *FAZ* alude a que el

Papa ha hecho honor a su misión de Pontífice, que *tiende puentes*, como viene haciendo, desde hace años, con los llamados teólogos progresistas, Spaemann se remite al caso de los obispos chinos ordenados ilegítimamente. A éstos hasta les ha concedido el reconocimiento de su ordenación. «Benedicto XVI ha tenido un gesto parecido y creo que no habría podido hacer otra cosa, queriendo ser verdaderamente un padre, un pastor».

**Alfa y Omega**

## Contrapunto

### El punto de encuentro

**E**s una lástima que el examen para entrar al Cielo sea de tipo práctico. Con unos cuantos ejercicios sobre Moral y doctrina social católica, bastarían dos tardes para prepararlo con éxito. Personas que nunca hubieran pisado una iglesia, pero con un mínimo de sentido común y buena voluntad, pasarían sin problemas. Sólo tendrían que aplicar un par de conceptos muy básicos, que conocen los niños aquí y en Honolulú. Con un poco de lógica, cualquiera llegaría a las respuestas correctas. Y si alguien hubiera incapaz siquiera de eso, no importa: el amor le llevaría por la vía directa a la solución; lo único imprescindible es actuar en conciencia y desear el bien a los demás, a todos, sin víctimas colaterales.

La moral cristiana no anda muy a la zaga a las Matemáticas como ciencia exacta, aunque el Príncipe de la mentira se afane en embrollarlo todo. Lo difícil es detectar las manipulaciones; resistir las presiones ambientales; presentar una exposición coherente y atractiva, resaltando los puntos oportunos y utilizando las citas adecuadas... El cardenal Bertone hizo todo esto, con maestría, en su conferencia sobre los derechos humanos. Y a algunos les ha sorprendido o molestado que se atenga al *corpus doctrinal católico*. O eso dicen... ¿De verdad esperaban otra cosa, o sólo fingen? ¡Qué difícil es entenderse con quien ha sustituido la lógica por un vaporoso lenguaje de consignas, imágenes y emociones!

A ciertos cristianos que sirven al socialismo les molesta que se hable tanto del aborto. ¿Creen que la Iglesia puede cambiar los *estatutos de la moral*, en una especie de Suresnes conciliar, y redefinir el bien y el mal? Queda un trecho largo para que se respeten los derechos de todos. ¿Por qué no sumar, en lugar de restar? Ahí nos entenderíamos todos. Un cristiano no sacrifica vidas y familias rotas al ídolo del progreso.

**Ricardo Benjumea**  
*redactorjefe@planalfa.es*

El cardenal Bertone recuerda que la moral compromete a todos, también al poder político

# «Defender los derechos no es mendigar un favor»

La esperada conferencia del cardenal Bertone sobre *Los derechos humanos en el magisterio de Benedicto XVI* fue, el pasado jueves, el acto central de su visita de tres días a España. En la sede de la Conferencia Episcopal, el Secretario de Estado del Papa alertó frente al «proceso continuo y radical de redefinir los derechos humanos», en materias como la familia o el derecho a la vida, y criticó los intentos de acallar a quienes, en nombre de la fe católica, defienden la dignidad del ser humano: «Querer imponer, como pretende el laicismo, una fe o una religiosidad estrictamente privada es buscar una caricatura de lo que es el hecho religioso». He aquí lo esencial de su conferencia:



**L**os derechos humanos nacen de la cultura europea, de indudable matriz cristiana. No es casualidad. El cristianismo heredó del judaísmo la convicción de que el ser humano es imagen de Dios. Los Sumos Pontífices han expresado, en numerosas ocasiones, el aprecio de la Iglesia por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En su segunda visita a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1995, Juan Pablo II recordó que «existen realmente unos derechos humanos universales, enraizados en la naturaleza de la persona, en los cuales se reflejan las exigencias objetivas e imprescindibles de una ley moral universal. Lejos de ser afirmaciones abstractas, estos derechos... nos recuerdan que no vivimos en un mundo irracional o sin sentido, sino que hay una lógica moral que ilumina la existencia humana y hace posible el diálogo entre los hombres y entre los pueblos».

Benedicto XVI, dirigiéndose a las Naciones Unidas, recuerda que «estos derechos se basan en la ley natural inscrita en el corazón del hombre y presente en las diferentes culturas y civilizaciones. Arrancar los derechos humanos de este contexto significaría restringir su ámbi-

to y ceder a una concepción relativista, según la cual el sentido y la interpretación de los derechos podrían variar, negando su universalidad en nombre de los diferentes contextos culturales, políticos, sociales e incluso religiosos».

Todos los hombres aspiran a una vida donde reine la paz y la justicia. Cuando defienden un derecho no mendigan un favor, reclaman lo que les es debido por el solo hecho de ser hombre. Por eso se llaman derechos naturales, innatos, inviolables e inalienables, valores inscritos en el ser humano. Son anteriores y superiores a todos los derechos positivos. De aquí que el poder público quede sometido al orden moral, en el cual se insertan los derechos del hombre.

**Los derechos humanos están por encima de la política y también del Estado-nación. Son supranacionales. Ninguna minoría ni mayoría puede cambiar los derechos de quienes son más vulnerables, o los derechos inherentes a toda persona humana**

El cardenal Bertone en la Conferencia Episcopal. Junto a él, el cardenal Rouco y monseñor Martínez Camino

Cuando el Magisterio habla de los derechos humanos, no olvida fundarlos en Dios, su fuente y garantía, ni enraizarlos en la ley natural. La fuente de los derechos no es nunca un consenso humano, por notable que sea. Benedicto XVI, en el Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2007, enseña que «el reconocimiento y el respeto de la ley natural son también hoy la gran base para el diálogo entre los creyentes de las diversas religiones, así como entre los creyentes e incluso los no creyentes». La ley natural interpela nuestra razón y nuestra libertad, porque ella misma es fruto de la verdad y la libertad de Dios. No bastaría una interpretación positivista que redujera la justicia a legalidad, y entendiera los derechos humanos como resultado exclusivo de medidas legislativas.

## Derechos que se reconocen

En nuestros días, hay un proceso continuo y radical de redefinir los derechos humanos individuales en temas muy sensibles y esenciales, como la familia, los derechos del niño y de la mujer, etc. Debemos insistir en que los derechos humanos están *por encima* de la política y también del Estado-nación. Son supranacionales. Ninguna minoría ni mayoría puede cambiar los derechos de quienes son más vulnerables, o los derechos inherentes a toda persona humana.

La dignidad del ser humano, el tema clave de toda la doctrina social de la Iglesia, implica el respeto a la vida desde su concepción hasta su ocaso natural. Benedicto XVI, en la Jornada por la Vida de la Conferencia Episcopal Italiana, recordaba que «la vida, que es obra de Dios, no debe negarse a nadie, ni siquiera al más pequeño e indefenso y mucho menos si presenta graves discapacidades». En el derecho a la vida nos encontramos frente a un panorama completamente nuevo con respecto a la época en que se aprobó la Declaración Universal, sobre todo a causa del desarrollo de las ciencias y de las tecnologías, con numerosos instrumentos para decidir sobre la vida y sobre la muerte. Se plantea la necesidad de recuperar el sentido pleno de la acogida de la vida. Habría que



recordar, junto a tantos investigadores y científicos, que las nuevas fronteras de la bioética no imponen una elección entre la ciencia y la moral, sino que más bien exigen un uso moral de la ciencia.

### Familia y educación

La familia es la fuente fecunda de la vida, el presupuesto primordial e irremplazable de la felicidad individual de los esposos, de la formación de los hijos y del bienestar social, así como de la

Sala del pleno de la Conferencia Episcopal Española; el cardenal Rouco presenta al cardenal Tarcisio Bertone

misma prosperidad material de la nación. La Iglesia proclama que la vida familiar está fundada sobre el matrimonio de un hombre y una mujer, unidos por un vínculo indisoluble, libremente contraído, abierto a la vida humana en todas sus etapas, lugar de encuentro entre generaciones y de crecimiento en sabiduría humana. En la familia, afirmaba el Papa al conmemorar el XX aniversario de la Carta apostólica *Mulieris dignitatem*, «la mujer y el hombre, gracias al don de la maternidad y de la paterni-

dad, desempeñan juntos un papel insustituible con respecto a la vida. Desde su concepción, los hijos tienen el derecho de poder contar con el padre y con la madre, que los cuiden y los acompañen en su crecimiento. Por su parte, el Estado debe apoyar con adecuadas políticas sociales todo lo que promueve la estabilidad y la unidad del matrimonio, la dignidad y la responsabilidad de los esposos, su derecho y su tarea insustituible de educadores de los hijos». La familia es la verdadera escuela de hu-

Palabras de saludo del cardenal Rouco:

### No hay «garantías eficaces» para el respeto de los derechos humanos

El cardenal Rouco dio la bienvenida al cardenal Bertone en nombre de todos los obispos españoles; en sus palabras de introducción a la conferencia del Secretario de Estado del Papa, dijo:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos había sido aprobada cuando la Humanidad estaba saliendo de la hora quizás más oscura de su historia. Se trataba de abrir un camino jurídico universal para labrar el futuro de la paz mundial, asegurando por la vía del derecho internacional el reconocimiento y cumplimiento universal de los derechos de la persona humana por parte de la comunidad internacional y de cada uno de sus Estados miembros. La Declaración, hito excepcional en la historia de la conciencia ética y jurídica de la Humanidad, inauguraba un nuevo capítulo de la misma. Desde el 10 de diciembre de 1948 hasta hoy mismo, se fue haciendo impensable un ordenamiento legal de la constitución política del Estado, de cualquier Estado, que no incluyese como elemento esencial el reconocimiento de los derechos humanos. No fue tan claro y exhaustivo su éxito en el campo de su aplicación práctica. De las previsiones y prescripciones normativas, a su aceptación y observancia en el campo de la vida social y personal diaria, se daba —y se continuará dando— no sin frecuencia lamentable un largo trecho.

No se ha conseguido aún establecer un sistema de garantías eficaces del cumplimiento de los derechos fundamentales del hombre. El trecho cultural, ético y espiritual que tienen que recorrer actualmente las sociedades y las personas en la asimilación existencial y viva del respeto a la dignidad inviolable de la persona humana y de sus derechos es todavía muy grande. El fenómeno del hambre y de la pobreza en el mundo, agravada por la crisis económica, sigue ensombreciendo el presente y el inmediato futuro de la familia humana. El derecho a la vida, los derechos relativos al matrimonio y a la familia y el derecho a la libertad religiosa atraviesan momentos de incertidumbre no sólo práctica, sino también teórica. El problema de una fundamentación intelectual de los derechos de

la persona humana capaz de poner al abrigo de oscilaciones y veleidades históricas su legitimidad y vigencia ética y prepolítica, anteriores a su formalización positiva en el ordenamiento jurídico del Estado, sigue abierto y acuciante. El iusnaturalismo filosófico y teológico ha ido cediendo el paso a variados juspositivismos de nuevo cuño.

La Iglesia apoyó desde el primer momento la Declaración Universal, en cuya raíz histórica era fácil descubrir el influjo del pensamiento de sus más preclaros teólogos y juristas de la Escuela de Salamanca. Desde la acogida inmediata y calurosa que Pío XII le prestó, hasta el pontificado de Benedicto XVI, se despliega toda una línea doctrinal de enseñanza social que tiene como momento culminante el Concilio Vaticano II y que se expresa con una creciente y luminosa claridad doctrinal.

El proceso histórico contemporáneo de la formación de esta doctrina social de la Iglesia, girando en torno al imperativo antropológico y moral de los derechos humanos, fue acompañado por un compromiso de vida y misión con el respeto, la defensa, promoción activa de la persona humana y de sus derechos fundamentales en cualquier tiempo y lugar. La entrega generosa y sacrificada de tantos sacerdotes, consagrados y consagradas y de fieles laicos a la causa de los más desfavorecidos está bien a la vista de las personas de buena voluntad. Este compromiso contemporáneo de la Iglesia con el reconocimiento de los derechos humanos ha encontrado en el magisterio y en las orientaciones pastorales de nuestro Santo Padre Benedicto XVI un nuevo y extraordinario momento de iluminación intelectual y de su comprensión y puesta en práctica en las actuales y críticas circunstancias del momento presente de la Humanidad.

+ Cardenal Antonio María Rouco



manidad y de valores perennes, lugar primario en la educación de la persona. En este sentido, se ha de remarcar que es a los padres a quienes compete por derecho natural la primera tarea educativa, y a los que se debe respetar el derecho a elegir la educación para sus hijos acorde con sus ideas y, en especial, según sus convicciones religiosas.

La enseñanza confesional de la religión en los centros públicos resulta acorde con el principio de laicidad, porque no supone adhesión del Estado a los dogmas y a la moral que integran esta materia. Este tipo de enseñanza no es contraria al derecho de libertad religiosa de los alumnos y de sus padres, debido a su carácter voluntario.

## Libertad religiosa

La libertad religiosa es el sustento de las demás libertades, su razón de ser. Resulta básico comprender la libertad religiosa como la condición primera e indispensable para la paz. La paz hunde sus raíces en la libertad y en la apertura a la verdad.

El Estado democrático no es neutral respecto a la libertad religiosa misma, sino que ha de crear las condiciones para su pleno ejercicio. Justamente, en virtud de esta apuesta positiva por la libertad religiosa, ha de ser neutral respecto de todas las opciones que, ante lo religioso, los ciudadanos adopten. Querer imponer, como pretende el laicismo, una fe o una religiosidad estrictamente privada es buscar una caricatura de lo que es el hecho religioso. Y es una injerencia en los derechos de las personas a vivir sus convicciones religiosas.

Recordaba Benedicto XVI, a los participantes en el 56 Congreso Nacional de Juristas Italianos, que «no es expresión de laicidad, sino su degeneración en laicismo, la hostilidad contra cualquier for-

ma de relevancia política y cultural de la religión; en particular, contra la presencia de todo símbolo religioso en las instituciones públicas». Tampoco es signo de *sana laicidad* «negar a la comunidad cristiana, y a quienes la representan legítimamente, el derecho de pronunciarse sobre los problemas morales que hoy interpelan la conciencia de todos los seres humanos. En efecto, no se trata de injerencia indebida de la Iglesia en la actividad legislativa, propia y exclusiva del Estado, sino de la afirmación y defensa de los grandes valores que dan

**Se plantea la necesidad de recuperar el sentido pleno de la acogida de la vida. Habría que recordar, junto a tantos investigadores y científicos, que las nuevas fronteras de la bioética no imponen una elección entre la ciencia y la moral, sino que más bien exigen un uso moral de la ciencia**

sentido a la vida de la persona y salvaguardan su dignidad. Estos valores, antes de ser cristianos, son humanos, por eso ante ellos no puede quedar indiferente y silenciosa la Iglesia, que tiene el deber de proclamar con firmeza la verdad sobre el hombre y sobre su destino». En definitiva, se trata de mostrar que sin Dios el hombre está perdido, que excluir la religión de la vida social, en particular la marginación del cristianismo, socava las bases mismas de la

El cardenal Bertone con Su Majestad el Rey, en el palacio de Viana, junto con el Príncipe de Asturias y el Presidente del Gobierno

convivencia humana, pues antes de ser de orden social y político, estas bases son de orden moral. La Iglesia se muestra respetuosa ante la justa autonomía de las realidades temporales, pero pide la misma actitud con respecto a su misión en el mundo y a las variadas manifestaciones personales y sociales de sus fieles, artificiales en gran medida de la solidaridad comunitaria y de una ordenada convivencia. «La Iglesia –en palabras de Benedicto XVI– no reivindica el puesto del Estado. No quiere sustituirle. La Iglesia es una sociedad basada en convicciones, que se sabe responsable de todos y no puede limitarse a sí misma. Habla con libertad y dialoga con la misma libertad con el deseo de alcanzar la libertad común. Gracias a una sana colaboración entre la comunidad política y la Iglesia..., se lleva a cabo un servicio al ser humano con miras a su pleno desarrollo personal y social». Desgraciadamente, nos dice Benedicto XVI, «la libertad religiosa está lejos de ser asegurada efectivamente por doquier: en algunos casos se la niega por motivos religiosos o ideológicos; otras veces, aunque se la reconoce teóricamente, es obstaculizada de hecho por el poder político o, de manera más solapada, por el predominio cultural del agnosticismo y del relativismo».

El Santo Padre, en su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, resaltó que «es inconcebible que los creyentes tengan que suprimir una parte de sí mismos para ser ciudadanos activos. Nunca debería ser necesario renegar de Dios para poder gozar de los propios derechos». Por lo demás, «no se puede limitar la plena garantía de la libertad religiosa al libre ejercicio del culto, sino que se ha de tener en la debida consideración la dimensión pública de la religión y, por tanto, la posibilidad de que los creyentes contribuyan a la construcción del orden social».

Es preciso hacer una aclaración. Frecuentemente, el principio de igualdad referido a las confesiones religiosas es entendido por algunos como uniformidad de tratamiento jurídico de éstas por parte de la ley civil. No es una interpretación correcta: el principio de igualdad se vulnera si se tratan situaciones iguales de modo diverso, pero también si se tratan situaciones diversas de igual manera. El principio de igualdad requiere que, por parte del ordenamiento estatal, haya una disciplina jurídica de las confesiones respetuosa con sus peculiaridades, teniendo también presente el arraigamiento cultural e histórico que cada una tiene en la sociedad.

En cuanto al compromiso de la Iglesia por los derechos humanos puede darse un malentendido: el de concebir a la misma Iglesia como una especie de institución humanitaria. El compromiso de la Iglesia por los derechos humanos no es un signo de secularización. Este compromiso de la Iglesia tiene razones precisas e inherentes a su propia misión; se inscribe en la solicitud de la Iglesia por el hombre en su dimensión integral.

+ Cardenal Tarcisio Bertone



manidad y de valores perennes, lugar primario en la educación de la persona. En este sentido, se ha de remarcar que es a los padres a quienes compete por derecho natural la primera tarea educativa, y a los que se debe respetar el derecho a elegir la educación para sus hijos acorde con sus ideas y, en especial, según sus convicciones religiosas.

La enseñanza confesional de la religión en los centros públicos resulta acorde con el principio de laicidad, porque no supone adhesión del Estado a los dogmas y a la moral que integran esta materia. Este tipo de enseñanza no es contraria al derecho de libertad religiosa de los alumnos y de sus padres, debido a su carácter voluntario.

## Libertad religiosa

La libertad religiosa es el sustento de las demás libertades, su razón de ser. Resulta básico comprender la libertad religiosa como la condición primera e indispensable para la paz. La paz hunde sus raíces en la libertad y en la apertura a la verdad.

El Estado democrático no es neutral respecto a la libertad religiosa misma, sino que ha de crear las condiciones para su pleno ejercicio. Justamente, en virtud de esta apuesta positiva por la libertad religiosa, ha de ser neutral respecto de todas las opciones que, ante lo religioso, los ciudadanos adopten. Querer imponer, como pretende el laicismo, una fe o una religiosidad estrictamente privada es buscar una caricatura de lo que es el hecho religioso. Y es una injerencia en los derechos de las personas a vivir sus convicciones religiosas.

Recordaba Benedicto XVI, a los participantes en el 56 Congreso Nacional de Juristas Italianos, que «no es expresión de laicidad, sino su degeneración en laicismo, la hostilidad contra cualquier for-

ma de relevancia política y cultural de la religión; en particular, contra la presencia de todo símbolo religioso en las instituciones públicas». Tampoco es signo de *sana laicidad* «negar a la comunidad cristiana, y a quienes la representan legítimamente, el derecho de pronunciarse sobre los problemas morales que hoy interpelan la conciencia de todos los seres humanos. En efecto, no se trata de injerencia indebida de la Iglesia en la actividad legislativa, propia y exclusiva del Estado, sino de la afirmación y defensa de los grandes valores que dan

**Se plantea la necesidad de recuperar el sentido pleno de la acogida de la vida. Habría que recordar, junto a tantos investigadores y científicos, que las nuevas fronteras de la bioética no imponen una elección entre la ciencia y la moral, sino que más bien exigen un uso moral de la ciencia**

sentido a la vida de la persona y salvaguardan su dignidad. Estos valores, antes de ser cristianos, son humanos, por eso ante ellos no puede quedar indiferente y silenciosa la Iglesia, que tiene el deber de proclamar con firmeza la verdad sobre el hombre y sobre su destino». En definitiva, se trata de mostrar que sin Dios el hombre está perdido, que excluir la religión de la vida social, en particular la marginación del cristianismo, socava las bases mismas de la

El cardenal Bertone con Su Majestad el Rey, en el palacio de Viana, junto con el Príncipe de Asturias y el Presidente del Gobierno

convivencia humana, pues antes de ser de orden social y político, estas bases son de orden moral. La Iglesia se muestra respetuosa ante la justa autonomía de las realidades temporales, pero pide la misma actitud con respecto a su misión en el mundo y a las variadas manifestaciones personales y sociales de sus fieles, artificiales en gran medida de la solidaridad comunitaria y de una ordenada convivencia. «La Iglesia –en palabras de Benedicto XVI– no reivindica el puesto del Estado. No quiere sustituirle. La Iglesia es una sociedad basada en convicciones, que se sabe responsable de todos y no puede limitarse a sí misma. Habla con libertad y dialoga con la misma libertad con el deseo de alcanzar la libertad común. Gracias a una sana colaboración entre la comunidad política y la Iglesia..., se lleva a cabo un servicio al ser humano con miras a su pleno desarrollo personal y social». Desgraciadamente, nos dice Benedicto XVI, «la libertad religiosa está lejos de ser asegurada efectivamente por doquier: en algunos casos se la niega por motivos religiosos o ideológicos; otras veces, aunque se la reconoce teóricamente, es obstaculizada de hecho por el poder político o, de manera más solapada, por el predominio cultural del agnosticismo y del relativismo».

El Santo Padre, en su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, resaltó que «es inconcebible que los creyentes tengan que suprimir una parte de sí mismos para ser ciudadanos activos. Nunca debería ser necesario renegar de Dios para poder gozar de los propios derechos». Por lo demás, «no se puede limitar la plena garantía de la libertad religiosa al libre ejercicio del culto, sino que se ha de tener en la debida consideración la dimensión pública de la religión y, por tanto, la posibilidad de que los creyentes contribuyan a la construcción del orden social».

Es preciso hacer una aclaración. Frecuentemente, el principio de igualdad referido a las confesiones religiosas es entendido por algunos como uniformidad de tratamiento jurídico de éstas por parte de la ley civil. No es una interpretación correcta: el principio de igualdad se vulnera si se tratan situaciones iguales de modo diverso, pero también si se tratan situaciones diversas de igual manera. El principio de igualdad requiere que, por parte del ordenamiento estatal, haya una disciplina jurídica de las confesiones respetuosa con sus peculiaridades, teniendo también presente el arraigamiento cultural e histórico que cada una tiene en la sociedad.

En cuanto al compromiso de la Iglesia por los derechos humanos puede darse un malentendido: el de concebir a la misma Iglesia como una especie de institución humanitaria. El compromiso de la Iglesia por los derechos humanos no es un signo de secularización. Este compromiso de la Iglesia tiene razones precisas e inherentes a su propia misión; se inscribe en la solicitud de la Iglesia por el hombre en su dimensión integral.

+ Cardenal Tarcisio Bertone

El cardenal Rouco habla, en Düsseldorf, sobre *Las relaciones Iglesia-Estado en Europa*

# Vuelve el laicismo

La ley natural, dice Benedicto XVI, es el punto de encuentro y la base sobre la que podemos fundamentar la convivencia en Europa, desde el pleno respeto a los derechos de todos. Éste es uno de los puntos centrales, desarrollados por el cardenal Rouco Varela, en la conferencia que pronunció, el pasado 30 de enero, en el Palacio de Congresos de la ciudad alemana de Düsseldorf. Además de referirse a diversos aspectos históricos, teológicos y jurídicos sobre las relaciones Iglesia-Estado en Europa, y de analizar el fallido Proyecto de Constitución Europea, el arzobispo de Madrid advirtió sobre los peligros que plantea el laicismo al ejercicio de la libertad religiosa. Ofrecemos una traducción de los párrafos más significativos:

Toda consideración acerca de las relaciones Iglesia-Estado debe partir hoy de tres premisas. Para empezar, es preciso considerar que, junto a los Estados individuales, la Unión Europea ostenta una personalidad jurídica y política propia. En la Europa actual, un creciente número de importantes aspectos de la relación entre el Estado y la Iglesia se ve afectado por distintas instancias de la Unión Europea, en particular la Comisión y el Parlamento, cuyas directivas y recomendaciones afectan de forma cada vez más profunda al ámbito vital de las personas y de la sociedad. Afectan, por ejemplo, al ejercicio del derecho fundamental a la libertad religiosa, así como a todo tipo de cuestiones éticas que conciernen a la dignidad de la persona humana y al bienestar de la sociedad.

En segundo lugar, se ha producido un cambio no menos importante en la realidad sociológica. A las confesiones cristianas, a las que pertenecía, hasta hace unas décadas, el conjunto de los europeos (con las conocidas excepciones de los círculos laicos surgidos desde la Ilustración), hay que añadir ahora religiones no cristianas. El observador atento del acontecer posmoderno percibe un innegable proceso socio-religioso, que puede conducir a un determinado pluralismo religioso, cuando no a un marcado dualismo. Simplemente el peso numérico de la población islámica en, prácticamente, todos los países de Europa permite esperar, con relativa seguridad histórica, que la segunda hipótesis, la del dualismo religioso, predominará en términos culturales y político-jurídicos.

En tercer lugar, se ha producido un cambio histórico en el ámbito de las ideas, particularmente en la última década, que se ha introducido en el pensamiento político y acerca del Estado, en influyentes círculos de la cultura y de los medios de comunicación, así como de la política y de la sociedad, a través de un sorprendente regreso intelectual y cultural del laicismo político. ¿Quién hubiera pensado en la Europa de la postguerra, tras las horribles experiencias con el positivismo jurídico, y después de la caída del Muro de Berlín y el derrumbe total del régimen soviético, que una concepción tan negativa de la religión iba a lograr tantos éxitos culturales, políticos e incluso jurídicos en la concepción teórica y práctica del Estado? Ha vuelto el debate acerca de una fundamentación sólida de los derechos



humanos, y además de un modo que nos recuerda mucho a la Europa del primer tercio del siglo XX. Ante las difíciles y apremiantes cuestiones que se plantean hoy en la Iglesia y en el mundo, Benedicto XVI reitera la urgencia de remitirnos de nuevo al derecho natural, que abarca también, naturalmente, la configuración correcta de la relación entre política y religión, así como entre Iglesia y Estado en la Europa actual.

## Obstáculos a la libertad religiosa

El primer principio que hay que destacar, en la regulación en todos los Estados europeos de sus relaciones con la Iglesia, es el reconocimiento constitucional del derecho a la libertad religiosa. No obstante, el peso de la tradición laica en muchos países es hoy tan grande que no pocas veces se dificulta el ejercicio práctico de la libertad religiosa. Esto condiciona, en varios países, las posibilidades efectivas de la Iglesia de cumplir libremente su misión en la escuela y en los medios de comunicación, y además en conjunción –en primer lugar– con el derecho de los padres a determinar la formación religiosa y moral de sus hijos. Las dificultades son importantes tanto en la regulación académica de la materia *Religión y Moral* en la escuela, como en la imposibilidad práctica para los padres de elegir el tipo de colegio que quieren conforme a una de-

terminada cosmovisión y orientación pedagógica. Las normas constitucionales afectadas por esto corren peligro, en muchos lugares, de degenerar en una retórica política. A ello hay que añadir la introducción de una nueva materia sobre *Educación ciudadana*, recomendada por los órganos competentes de la Unión Europea, obligatoria para todos los alumnos, que plantea nuevos peligros para los padres, que deben ver cómo se socaban cada vez más sus derechos fundamentales con respecto a la formación moral y religiosa de sus hijos.

## Un diálogo para Europa

A las relaciones formales, jurídicas, que conciernen a las relaciones entre Iglesia y Estado, se contrapone hoy un creciente obstáculo material, que se refiere a un campo cada vez mayor de problemas de tipo ético, antropológico (esto es, prepolítico). Sería bueno para todos en la Iglesia, pastores y laicos, remitirnos a las palabras, agudas e interpellantes, del Santo Padre Benedicto XVI sobre la necesidad histórica de un diálogo para Europa intercultural y filosófico-interreligioso. Cobra un creciente significado que los laicos asuman su vocación y misión en la Iglesia y en la sociedad, en el campo de la vida pública, de forma confiada y apostólicamente comprometida.

El cardenal Rouco habla, en Düsseldorf, sobre *Las relaciones Iglesia-Estado en Europa*

# Vuelve el laicismo

La ley natural, dice Benedicto XVI, es el punto de encuentro y la base sobre la que podemos fundamentar la convivencia en Europa, desde el pleno respeto a los derechos de todos. Éste es uno de los puntos centrales, desarrollados por el cardenal Rouco Varela, en la conferencia que pronunció, el pasado 30 de enero, en el Palacio de Congresos de la ciudad alemana de Düsseldorf. Además de referirse a diversos aspectos históricos, teológicos y jurídicos sobre las relaciones Iglesia-Estado en Europa, y de analizar el fallido Proyecto de Constitución Europea, el arzobispo de Madrid advirtió sobre los peligros que plantea el laicismo al ejercicio de la libertad religiosa. Ofrecemos una traducción de los párrafos más significativos:

Toda consideración acerca de las relaciones Iglesia-Estado debe partir hoy de tres premisas. Para empezar, es preciso considerar que, junto a los Estados individuales, la Unión Europea ostenta una personalidad jurídica y política propia. En la Europa actual, un creciente número de importantes aspectos de la relación entre el Estado y la Iglesia se ve afectado por distintas instancias de la Unión Europea, en particular la Comisión y el Parlamento, cuyas directivas y recomendaciones afectan de forma cada vez más profunda al ámbito vital de las personas y de la sociedad. Afectan, por ejemplo, al ejercicio del derecho fundamental a la libertad religiosa, así como a todo tipo de cuestiones éticas que conciernen a la dignidad de la persona humana y al bienestar de la sociedad.

En segundo lugar, se ha producido un cambio no menos importante en la realidad sociológica. A las confesiones cristianas, a las que pertenecía, hasta hace unas décadas, el conjunto de los europeos (con las conocidas excepciones de los círculos laicos surgidos desde la Ilustración), hay que añadir ahora religiones no cristianas. El observador atento del acontecer posmoderno percibe un innegable proceso socio-religioso, que puede conducir a un determinado pluralismo religioso, cuando no a un marcado dualismo. Simplemente el peso numérico de la población islámica en, prácticamente, todos los países de Europa permite esperar, con relativa seguridad histórica, que la segunda hipótesis, la del dualismo religioso, predominará en términos culturales y político-jurídicos.

En tercer lugar, se ha producido un cambio histórico en el ámbito de las ideas, particularmente en la última década, que se ha introducido en el pensamiento político y acerca del Estado, en influyentes círculos de la cultura y de los medios de comunicación, así como de la política y de la sociedad, a través de un sorprendente regreso intelectual y cultural del laicismo político. ¿Quién hubiera pensado en la Europa de la postguerra, tras las horribles experiencias con el positivismo jurídico, y después de la caída del Muro de Berlín y el derrumbe total del régimen soviético, que una concepción tan negativa de la religión iba a lograr tantos éxitos culturales, políticos e incluso jurídicos en la concepción teórica y práctica del Estado? Ha vuelto el debate acerca de una fundamentación sólida de los derechos



humanos, y además de un modo que nos recuerda mucho a la Europa del primer tercio del siglo XX. Ante las difíciles y apremiantes cuestiones que se plantean hoy en la Iglesia y en el mundo, Benedicto XVI reitera la urgencia de remitirnos de nuevo al derecho natural, que abarca también, naturalmente, la configuración correcta de la relación entre política y religión, así como entre Iglesia y Estado en la Europa actual.

## Obstáculos a la libertad religiosa

El primer principio que hay que destacar, en la regulación en todos los Estados europeos de sus relaciones con la Iglesia, es el reconocimiento constitucional del derecho a la libertad religiosa. No obstante, el peso de la tradición laica en muchos países es hoy tan grande que no pocas veces se dificulta el ejercicio práctico de la libertad religiosa. Esto condiciona, en varios países, las posibilidades efectivas de la Iglesia de cumplir libremente su misión en la escuela y en los medios de comunicación, y además en conjunción –en primer lugar– con el derecho de los padres a determinar la formación religiosa y moral de sus hijos. Las dificultades son importantes tanto en la regulación académica de la materia *Religión y Moral* en la escuela, como en la imposibilidad práctica para los padres de elegir el tipo de colegio que quieren conforme a una de-

terminada cosmovisión y orientación pedagógica. Las normas constitucionales afectadas por esto corren peligro, en muchos lugares, de degenerar en una retórica política. A ello hay que añadir la introducción de una nueva materia sobre *Educación ciudadana*, recomendada por los órganos competentes de la Unión Europea, obligatoria para todos los alumnos, que plantea nuevos peligros para los padres, que deben ver cómo se socaban cada vez más sus derechos fundamentales con respecto a la formación moral y religiosa de sus hijos.

## Un diálogo para Europa

A las relaciones formales, jurídicas, que conciernen a las relaciones entre Iglesia y Estado, se contrapone hoy un creciente obstáculo material, que se refiere a un campo cada vez mayor de problemas de tipo ético, antropológico (esto es, prepolítico). Sería bueno para todos en la Iglesia, pastores y laicos, remitirnos a las palabras, agudas e interpellantes, del Santo Padre Benedicto XVI sobre la necesidad histórica de un diálogo para Europa intercultural y filosófico-interreligioso. Cobra un creciente significado que los laicos asuman su vocación y misión en la Iglesia y en la sociedad, en el campo de la vida pública, de forma confiada y apostólicamente comprometida.



# «La reinserción es posible»

A doña Carmen Balfagón, Directora Gerente de la Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infactor de la Comunidad Autónoma de Madrid, se le nota que le gusta su trabajo. Hace 4 años ocupó un cargo desde el que se ha propuesto que a muchos jóvenes se les dé una segunda oportunidad y puedan volver a la sociedad como personas nuevas



Doña Carmen aclara que los jóvenes que llegan a los centros de reeducación y reinserción de la Comunidad de Madrid, lo hacen «por haber cometido delitos recogidos en el Código Penal y tener menos de 18 años». Con estos chicos hay un grupo de profesionales que va desde psicólogos hasta psiquiatras, pasando por trabajadores sociales. La señora Balfagón cuenta que este trabajo es «apasionante y tremendamente vocacional, porque si no, no tendría sentido. Esos profesionales tienen un tiempo determinado para hacerles comprender a los chicos por qué han llegado ahí. El menor debe comprender que ha cometido un acto que implica un reproche social y, lo más importante, en el período en el que el joven esté en el centro, debemos conseguir, como sea, y esto implica mucho trabajo de profesionales, que ese joven vuelva a la sociedad de manera distinta a como llegó al centro. Tiene que estar plenamente reintegrado».

Doña Carmen se apoya en cifras para demostrar que «la reinserción es posible y que, con mucho esfuerzo de los mejores profesionales que trabajan con estos jóvenes, se ha conseguido que en delitos como el de maltrato familiar, de malos tratos de menores a sus padres, sobre un estudio hecho a 100 jóvenes que han pasado por el Centro de Mal-

trato Familiar que tiene la Comunidad de Madrid, el índice de reincidencia haya descendido del 17% en 2006 al 1% en diciembre de 2008».

Para conseguir resultados como éste, en la Agencia han tomado medidas como la especialización de los centros de internamiento. Una medida pionera en España que se basa «en el entendimiento de que no pueden convivir menores que estén cumpliendo una medida judicial, por ejemplo, por maltrato familiar, con otros que lo hagan por agresión sexual, o por homicidio, o por robo con violencia. La intervención jamás puede ser la misma».

## El factor humano

En la Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infactor de la CAM, además de ser profesionales altamente cualificados, nos dice doña Carmen que «también juega un papel importante el factor humano. Los dos primeros meses son muy difíciles, pero, con el paso del tiempo, esos profesionales se convierten en los referentes de los chicos. Sin perder lo que tiene que ser la ejecución de la medida judicial, que debe ser educativa y reintegradora, yo creo que las relaciones humanas priman sobre todo lo demás».

¿Qué es lo más gratificante de trabajar con estos chicos? Para ella, por ejemplo, «que recibas a un chaval que hace 2 años acabó su medida judicial y que te diga: *Estoy trabajando, tengo novia, me casaré y quería saber si vienes a mi boda*. Y lo más triste, cuando te encuentras con chicos como uno que yo vi en un centro. Tenía 14 años y acababa de entrar por robo con violencia. Me sorprendió porque no era capaz de mirar a nadie a la cara. Le pregunté por qué no lo hacía, y me dijo que no sabía. Me contó que, desde los 2 años, llevaba de centro de menores en centro de menores y que no sabía lo que era una familia. Actualmente, su vida ha cambiado y, previsiblemente, en 2 meses salga del centro de reeducación y reinserción».

## La sociedad y los jóvenes

La visión de la sociedad que tienen estos jóvenes varía. La señora Balfagón explica que, «en un amplio porcentaje, estos chicos no entienden la sociedad que les rodea. Muchos vienen de fuera y tienen una cultura muy distinta. Y muchos de ellos ven la sociedad como un entorno hostil donde ellos no encajan. Nosotros intentamos que entiendan que, si se comportan como buenos ciudadanos, la sociedad les responderá positivamente». Respecto a la visión que tiene la sociedad de estos jóvenes, cree que «hay un doble discurso. Hay una parte de la sociedad que yo creo que entiende que estos jóvenes no tienen derecho a nada, que si han cometido un delito, pues que lo paguen. Y luego hay otra gran parte de la sociedad que apuesta por la reeducación y reinserción de estos menores, que serán los adultos del mañana».

Muchos de estos menores son utilizados por mafias o grupos organizados para delinquir, hasta que acaban en los centros de reinserción y reeducación. Es una realidad ante la que ella apuesta por «una detección precoz de este tipo de delitos. Pienso que hay que proteger la niñez de esos menores, y una medida podría ser rebajar la edad penal a los 12 años, como se propuso hace tiempo. No se trata de penalizar a los menores, se trata de reintegrarlos cuanto antes. Todo lo que se haga por recuperarlos merecerá la pena».

V. Gutiérrez

VI Domingo del Tiempo ordinario

# Si quieras, puedes



Jesús cura al leproso. Miniatura del Códice de Predis, de la Biblioteca Real de Turín (siglo XV)

**M**aría creyó en el Dios de lo imposible. ¿Es que Dios puede ser acaso distinto al Dios de lo imposible? Cuando fallan todas nuestras magníficas ideas, cuando la crisis nos deja aún más pobres y parece que se hunde irremediablemente en el fracaso de lo imposible, todavía nos queda el Señor. Nos queda su Amor. Cuando aparentemente todas las soluciones, una tras otra, demuestran el fracaso de que la realidad se nos escapa de las manos, apareces Tú y, de pronto, la noche queda herida por la luz.

Es algo parecido a lo que ocurrió con aquel leproso. La lepra era un signo de enfermedad incurable, de que no tenía solución, de la marginación total de los demás, incluso hasta podría parecer del castigo y del abandono de Dios. Y, de pronto, Jesús se acerca. Siempre te acercas Tú, Señor, a todas nuestras lepras. Eres tan bueno que hasta nos pides permiso para mirarnos. Sólo pediste su fe, como pides la mía, en el Dios de lo imposible. Me dijiste que la lepra más incurable es la lepra del corazón. Es lo que no sabes

compartir. Es lo de aquellos que nunca miran a los ojos y tampoco escuchan. Pero Tú no fuiste así. Cuando todos huían de los leprosos, Tú te acercaste, como lo hará después Francisco de Asís, buscando y besando a aquel leproso, y como lo sigue haciendo la Iglesia-Madre en los miles de personas que sufren; y lo hace tan gratuito y desinteresado como lo hizo el Señor. Sólo el acercarse a los que sufren es el inicio de toda curación. Y, de pronto, se hizo el milagro. Aquel leproso recobró la salud, recobró la esperanza al contemplarte a Tí. No se instaló en su dolor. Se abrió, porque contigo todo es distinto. Y se fue entusiasmado y cantando una canción, cantando a todos el Amor de Jesús.

*Si quieras, puedes;* en el fondo, es la afirmación más grande: saber que, detrás de la noche, viene galopando el día y que la solución tiene el nombre de Cristo en nuestra vida. Sólo hay que decir: *Si quieras, puedes.*

+ Francisco Cerro Chaves  
obispo de Coria-Cáceres

## Esto ha dicho el Concilio

Como el patrimonio espiritual común a los cristianos y a los judíos es tan grande, este sagrado Sínodo quiere fomentar y recomendar el mutuo conocimiento y estima que se obtiene, sobre todo, por medio de los estudios bíblicos y teológicos y en el diálogo fraternal. Aunque las autoridades judías con sus seguidores reclamaron la muerte de Cristo, lo que se perpetró en su pasión no puede ser imputado indistintamente a todos los judíos que vivían entonces ni a los judíos de hoy. Si bien la Iglesia es el nuevo pueblo de Dios, no se ha de señalar a los judíos como reprobados por Dios y malditos, como si tal cosa se dedujera de la Sagrada Escritura. Por ello, procuren todos no enseñar, ni en la catequesis ni en la predicación de la palabra de Dios, nada que no esté conforme con la verdad evangélica y con el espíritu de Cristo. Además, la Iglesia, que reprende toda persecución contra cualquier hombre, recordando el patrimonio común con los judíos e impulsada no por razones políticas, sino por la religiosa caridad evangélica, deplora los odios, persecuciones y manifestaciones de antisemitismo de que han sido objeto los judíos de cualquier tiempo y por parte de cualquier persona. Por lo demás, la Iglesia ha sostenido siempre y sostiene que, por los pecados de todos los hombres, Cristo se entregó voluntariamente a la pasión y muerte, con un amor inmenso, para que todos consigan la salvación. Corresponde, pues, a la Iglesia en su predicación anunciar la cruz de Cristo como signo del amor universal de Dios y fuente de toda gracia.

Declaración *Notra aetate*, 4

## Evangelio

En aquel tiempo se acercó a Jesús un leproso, suplicándole de rodillas:

«Si quieras, puedes limpiarme».

Sintiendo lástima, extendió la mano y lo tocó diciendo:

«Quiero: queda limpio».

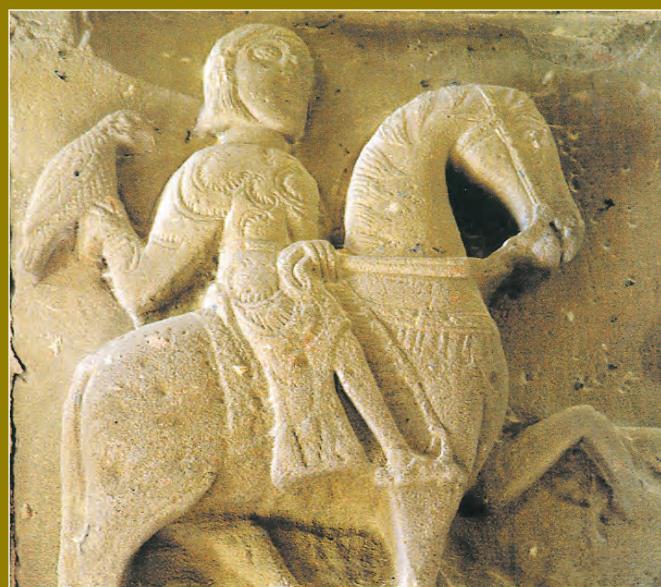
La lepra se le quitó inmediatamente y quedó limpio. Él lo despidió, encargándole severamente:

«No se lo digas a nadie; pero, para que conste, ve a presentarte al sacerdote y ofrece por tu purificación lo que mandó Moisés».

Pero cuando se fue, empezó a divulgar el hecho con grandes ponderaciones, de modo que Jesús ya no pudo entrar abiertamente en ningún pueblo; se quedaba fuera, en descampado; y aun así, acudían a Él de todas partes.

Marcos 1, 40-45





## La escultura románica en Aragón

Representaciones de santos, artistas y mecenas

José Luis García Lloret  
Texto

Antonio García Omedes  
Fotografías

editorial  
MILENIO

***La escultura románica en Aragón. Representaciones de santos, artistas y mecenas (editorial Milenio) repasa, a través de 140 páginas, la historia de las representaciones de santos en la escultura románica aragonesa, así como la identidad de los mecenas que encargaron su realización. El autor del libro, José Luis García Lloret, y el fotógrafo, Antonio García Omedes, le brindan al lector la oportunidad de descubrir esos tesoros que encierra la escultura románica en Aragón***

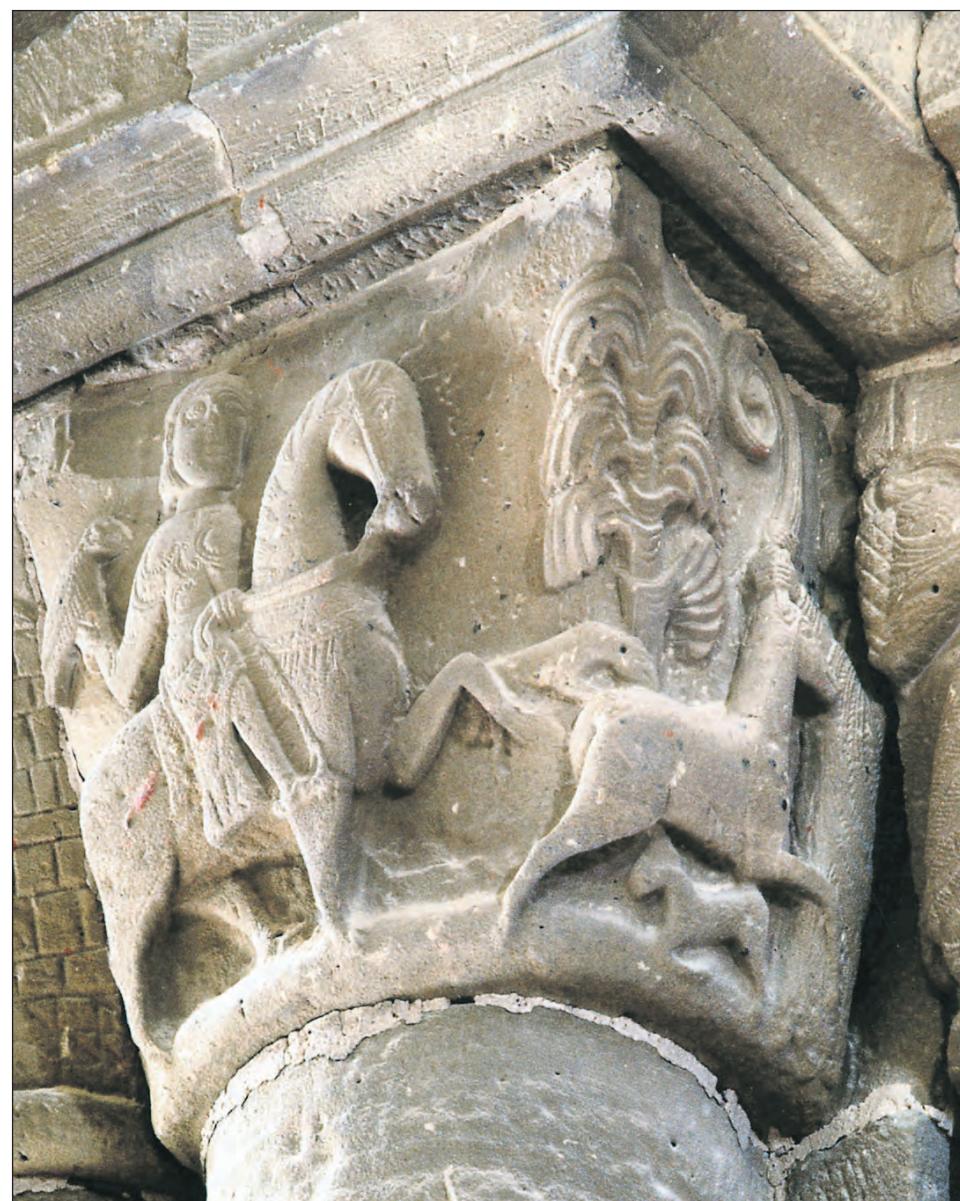
Tesoros de la escultura románica en Aragón

# Huellas de santos en Aragón

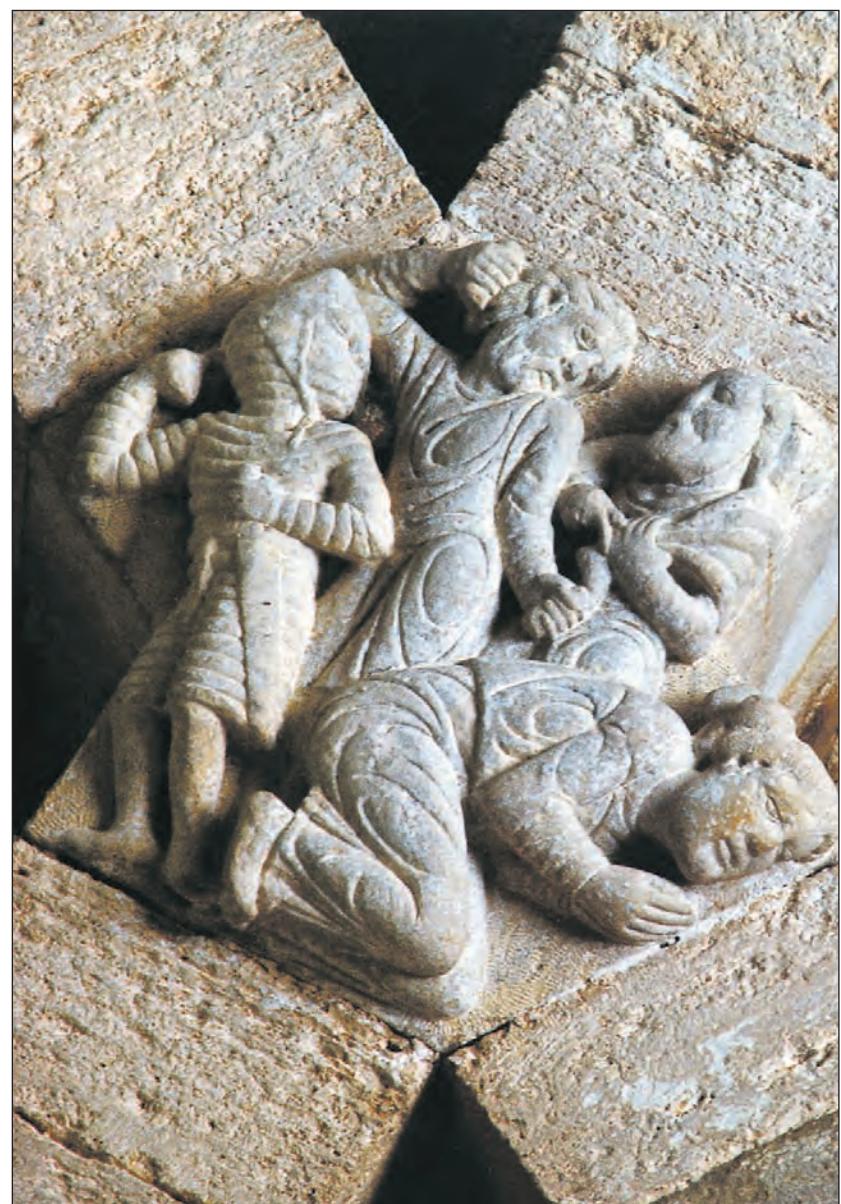
Las representaciones de santos comenzaron a aparecer en la decoración de los templos desde finales del siglo XI, caracterizadas por la simplicidad, ya que solían resumirse en la figura erguida y aislada del santo, cuya identidad podía aparecer señalada con algún atributo, leyenda o inscripción. Con el paso del tiempo, se fueron representando episodios de vidas de santos en la pintura y escultura monumentales. Es el caso de una serie de tallas románicas dedicadas a vidas de santos, localizadas en iglesias de Aragón, que pueden clasificarse entre las esculturas de contenido hagiográfico más antiguas e importantes de Europa. Representan el martirio de san Lorenzo, en la iglesia de su advocación en Uncastillo (Zaragoza); el martirio de san Félix de Gerona, en la iglesia de San Felices, de la misma

población aragonesa; la vida de san Gil de Provenza y el martirio de san Ginés de Arlés, en la iglesia de San Gil, en Luna (Zaragoza); la leyenda de san Silvestre Papa y el emperador Constantino, en el claustro monacal de San Pedro el Viejo, en Huesca; la efigie de san Ramón, obispo de Roda, en el sepulcro románico que contiene sus reliquias, conservado en la colegiata de San Vicente de Roda, de Isábena (Huesca); y la lapidación de san Esteban protomártir, en la cabeceña románica de la catedral de San Salvador, de Zaragoza.

Estas representaciones de santos, frente a las escenas de la vida de Jesús, o las figuras del bestiario, más comunes en la representación de los templos, son las que aportan mayor número de datos sobre las inquietudes, gustos e intenciones de los mecenas que encarga-



San Gil, escondido en la cueva, protege a la cierva perseguida por el cazador. Capitel del arco de San Gil, de Luna



ron su realización. Por otra parte, el culto a los santos formaba parte de la vida cotidiana de los hombres medievales, que los consideraban sus amigos y protectores más cercanos. En la escultura románica aragonesa, sus representaciones suelen aparecer vinculadas a tradiciones locales, aunque también testimonian la circulación de determinadas corrientes filosóficas, aportando numerosos pormenores de intrahistoria.

### Don Pedro Torroja y Vilabertrán

Las representaciones de vidas de santos constituyen un fiel testimonio de los acontecimientos políticos, eclesiásticos y culturales que acontecieron en el reino de Aragón durante el tercer cuarto del siglo XII. Dentro del ambiente cultural del momento, el obispo de Zaragoza don Pedro Torroja y Vilabertrán (1152-1184) se perfila como principal mecenas para

Huesca. Claustro de San Pedro el Viejo. *Leyenda de San Silvestre y el emperador Constantino*; a la izquierda, sepulcro de san Ramón (frente principal con el ciclo del *Nacimiento de Jesús*), iglesia de San Vicente, Roda de Isábena (Huesca). Arriba, *Lapidación de san Esteban*: izquierda, iglesia San Miguel, Fuentidueña (Segovia); derecha, iglesia abacial Santa María, Irache (Navarra)

la realización de dichas representaciones. La formación eclesiástica de don Pedro, sus peleas con la diócesis de Pamplona por las iglesias de Cinco Villas, su labor de tutelas durante la minoría de Alfonso XII, sus propios vínculos familiares, que favorecieron la unión con el Arzobispado de Tarragona y con los templarios, la confraternización que llevó a cabo con los canónigos de San Vicente de Roda, o los pactos de amistad entre los reyes de Castilla y Aragón, que él mismo apoyó en 1170, son hechos históricos que encuentran su reflejo en los testimonios materiales conservados.

V. Gutiérrez

Magistrados de 20 provincias seguirán la huelga del día 18, aunque el CGPJ la desaconseja

# La rebelión de los jueces

Ante la huelga de jueces del próximo día 18, la pregunta que muchos se hacen es: *¿Puede un poder del Estado ir a la huelga?* Sin embargo, la cuestión que los jueces quieren trasladar a la opinión pública es: *¿Qué lleva a un poder del Estado hasta la huelga?* La respuesta se escribe con tres trazos: politización, injerencias del Gobierno y falta de medios materiales y humanos. Los jueces no quieren ser títeres

huelguistas, que aún no se sabe si su reivindicación es legal: el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) rechazó, el lunes, el ejercicio del derecho a la huelga «porque no hay base normativa» y, por tanto, decidió «no tener por anunciada la convocatoria de la huelga». Ante lo que Sexmero asegura que «el CGPJ sólo ha dicho que no hay una norma que diga cómo regular el parón. Pero eso no significa que sea ilegal, así que mantenemos la huelga y quizás recurramos a la Sala Tercera del Supremo para establecer los servicios mínimos».

## Sí a las reivindicaciones, No a la huelga

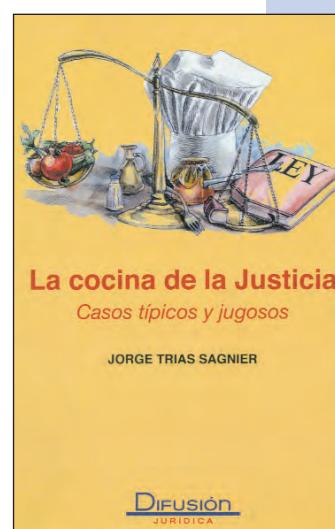
Sin embargo, no todos los jueces están de acuerdo con el paro del 18-F. Junto a la *Francisco de Vitoria* y al Foro Judicial Independiente, otras dos asociaciones llevan meses negociando con el Ministerio, con una amenaza de huelga para el día 26 de junio. A pesar de que la unidad de las cuatro plataformas había sido total durante todo el proceso, el 30 de enero se produjo la ruptura: la progresista Jueces para la Democracia y la Asociación Profesional de la Magistratura (APM) –la asociación que representa a más jueces en España– vieron cómo las dos primeras asociaciones se desmarcaban y, «ante la nula intención del ministro Bermejo de negociar», decidían convocar una huelga cuatro meses antes de lo previsto. Don José Luis Requero, magistrado de la Audiencia Nacional y miembro de la APM, asegura que «todos estamos de acuerdo en que la Justicia es el gran Poder olvidado. Somos un Poder independiente, pero nuestra administración es dependiente del Gobierno, así que nos tratan como a funcionarios a su servicio. Eso se vio con las críticas de políticos ante la multa impuesta al juez Tirado por el caso Mari Luz: los jueces se dieron cuenta de que la situación laboral podía hacer que cualquiera se viese en el lugar de Tirado. La injerencia política es tremenda, como el control de los principales órganos jurídicos, y debemos exigir independencia administrativa. Pero la huelga no es el camino, y menos en plena negociación. Parece más bien una estrategia de dos asociaciones de jueces jóvenes para ganar protagonismo, pero de forma poco responsable. La Justicia era la *cenicienta* del Estado. Con estos nuevos jueces, la *cenicienta* se ha convertido en una activista antisistema». Y concluye: «Lo importante es recordar que somos un Poder independiente, no un servicio público de funcionarios».

José Antonio Méndez

## Lo que se cuece en el Juzgado

«Si hemos llegado a esta situación es por cansancio; en España llevamos 30 años sin inversiones reales en el terreno de la Justicia. Sólo hace falta echar un vistazo a los juzgados. Faltan medios materiales y humanos para nuestro trabajo y, desde luego, este ministro no ha dado ni una sola muestra de querer un Poder Judicial independiente, con los medios que eso supone. No queremos ser cómplices, con nuestro silencio, del mal funcionamiento de un poder del Estado como la Justicia. Nuestro deber es alertar a la opinión pública de cuál es la situación del Poder Judicial, hasta qué punto llega la falta de inversión y cómo afecta eso a nuestra independencia». Éstos son los lamentos de don Marcelino Sexmero, portavoz de la Asociación Judicial *Francisco de Vitoria*, una de las dos plataformas de la Carrera Judicial que ha convocado una huelga de jueces para el próximo 18 de febrero, junto al Foro Judicial Independiente.

Una huelga inédita en nuestro país, pues se trata de la primera vez que uno de los tres poderes del Estado decide acogerse a este derecho que, en principio, nadie sabe si le corresponde o no. Tan polémica ha sido la decisión de los jueces

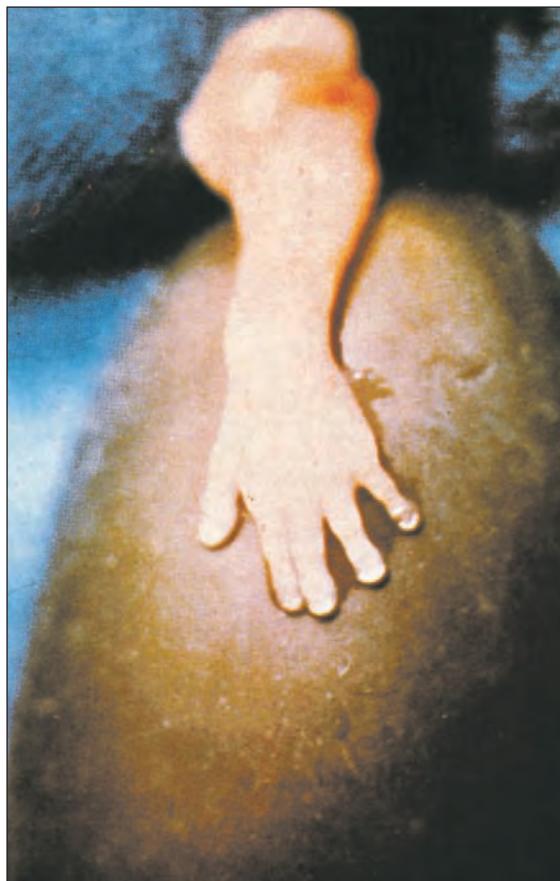


A pocos se les escapa que los Juzgados y los pasillos de los tribunales son, en no pocas ocasiones, calderas donde se cuecen intereses poco confesables y donde se siguen recetas políticas y mediáticas destinadas a presionar al Poder Judicial –la mayor parte de las veces, por fortuna, de forma infructuosa-. El abogado y columnista don Jorge Triás Sagnier recoge, en *La cocina de la Justicia* (Grupo Difusión), algunos de los casos más alarmantes, estrambóticos y significativos que han salido de nuestros juzgados hasta las páginas de los periódicos. Una obra accesible, divulgativa y que, con ciertas dosis de humor, quiere, en palabras del autor, «hacer llegar al mayor número de personas posible la labor tantas veces incomprendida, y a veces incomprensible, de esa mayoría de jueces que no son estrellas, pero llevan a sus espaldas el trabajo de la Justicia. Los llamados *jueces estrella* son los que han dejado estrellada la Justicia».

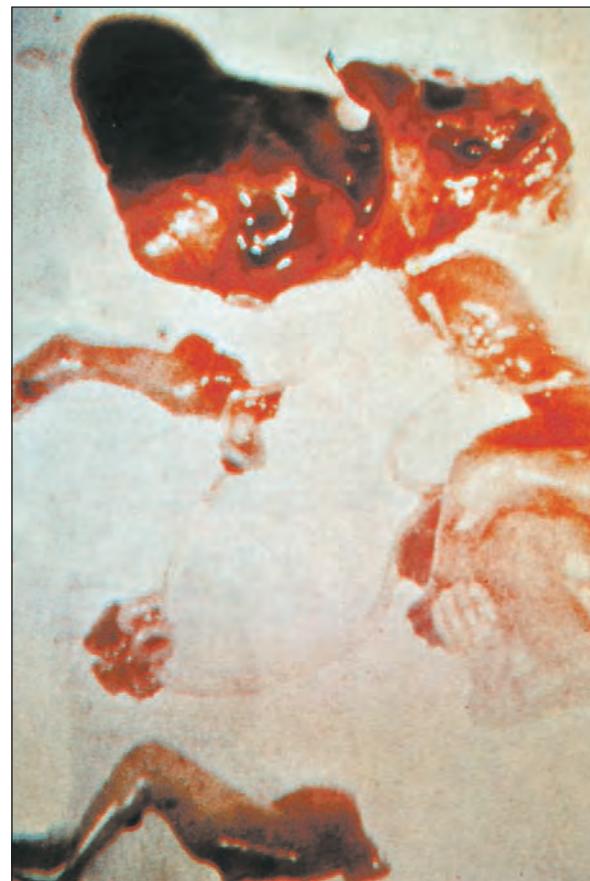
La polémica sobre en qué plazo se debería permitir abortar oculta la realidad

# El falso debate

Las primeras conclusiones de los miembros de la Subcomisión del aborto no sólo dan un barniz democrático a la decisión del Gobierno de extenderlo. Además, alimentan un debate en torno a los plazos propuestos por unos y otros, que no hace más que ocultar la realidad de lo que supone un aborto. La ciencia y la realidad sobran



A la izquierda, brazo de un bebé abortado en comparación con el dedo de un adulto.  
A la derecha, el cuerpo de un feto destrozado por el aborto



**S**e han empezado a conocer las conclusiones de los distintos grupos de la Subcomisión parlamentaria sobre el aborto, sin sorpresas. Desde hace días se sabe que IU, ICV, ERC y el BNG apuestan por el aborto libre hasta las 20 semanas, y hasta el final del embarazo en el caso de malformación y peligro para la madre. El PSOE, al plantear un plazo inferior (hasta el último momento se barajaban 12 o 14 semanas), finge presentar una propuesta moderada. CiU y PNV callan, y el PP mantiene su ambiguo discurso.

Muchos plazos, y nadie explica en qué se basan. El ginecólogo don José Ignacio Sánchez Méndez explica que todos estos supuestos *límites* «se ponen de forma completamente arbitraria. En el desarrollo embrionario no hay fronteras». Su colega, el doctor José Tubío, subraya que lo fundamental es que «hay un embarazo, y vida». Parecen más bien plazos psicológicos puestos para la opinión pública, al coincidir con el fin del primer trimestre (semanas 12 o 14) o con la mitad del embarazo (semana 20); una cuestión *científica*, opina el doctor Tubío. Lo confirma la actuación de Rodríguez Zapatero en el programa *Tengo una pregunta para usted*, escudándose en el Tribunal Constitucional y en el supuesto *derecho de la mujer* para no pronunciarse so-

bre la humanidad del embrión o feto.

La realidad científica del embarazo, y por tanto del aborto, se han dejado de lado. «Todavía se sigue oyendo que lo que se aborta son como coágulos –explica el doctor Sánchez Méndez–. La gente, incluso los médicos, se sorprenden al ver en las ecografías que, con diez semanas, ya tiene deditos. Es muy difícil que la gente que lo ve siga» apoyando el aborto. Quizá por eso los abortistas nunca se las enseñan a las mujeres, como consta en multitud de testimonios.

No tienen por qué ser ecografías, basta recordar el éxito de *En el vientre materno*, un documental de National Geo-

graphic. Con ése y otros «trabajos estupendos se podría promover la información científica –apunta el doctor Tubío–, pero no hay interés». La cadena estadounidense NBC se negó a emitir, durante la final de la liga de fútbol americano, un anuncio que, mostrando una ecografía, hablaba de la dura infancia del Presidente Obama, e invitaba a «imaginar el potencial» de cada vida.

## Ojos que no ven...

En nuestro país, hay que recordar las burlas hacia doña Esperanza Puente, representante de *Red Madre*, cuando, al comparecer ante la Subcomisión, mostró modelos de fetos en desarrollo, con el mismo tamaño y peso que los reales. Esos mismos modelos suscitaron, en diciembre, la polémica en Holanda, y el Parlamento se negó a distribuirlos a los diputados. Ojos que no ven...

Cuánto más si de lo que se trata es de las mucho más polémicas imágenes de abortos. Los dos ginecólogos consultados son partidarios de usarlas, aunque con límites y prudencia. «En coherencia con lo que se ve en los telediarios, se deberían poder ver», razona el doctor Sánchez.

Apunta asimismo que, incluso en mujeres que se están planteando abortar, la información precisa y las ecografías provocan, «en la mayoría de los casos, reacciones positivas». No ha tenido problemas, pero cree que algunos médicos pueden «no querer meterse en líos, o pensar que su trabajo es sólo técnico». El doctor Tubío es más pesimista sobre el poder de la información en estos casos, si «la mujer viene con la decisión tomada» o está presionada.

Su conclusión es que parte de la sociedad «prefiere ignorar esa realidad»; pero, sin conocer la realidad, «no hay libertad». En cuanto a las conclusiones de la Subcomisión, aunque «ha habido gente muy cualificada que ha presentado datos, al final son los políticos los que deciden, no la realidad o la ciencia».

**María Martínez**

## Desde la clase de Ciencias

**E**l ginecólogo don José Tubío cree que lo mejor para informar sobre la realidad del aborto es hacerlo antes de que la mujer tenga que planteárselo. Con este objetivo, el colegio Senara organizó, en el otoño pasado, la Fiesta de la Vida, aunque la coordinadora de ésta, doña Ana Rivera, cree que la educación está llena de oportunidades para explicar, «desde todas las asignaturas, sobre todo desde las de Ciencias», el desarrollo de la vida y los atentados que sufre. Sólo con estos argumentos, incluso la mayoría de las alumnas que en un principio eran partidarias del aborto, terminaron respondiendo: «Nunca me habían hablado así de ello, o me lo habían explicado tan claro». El objetivo no es sólo «que no aborten ellas, sino que sean capaces de hablar del tema» con la gente. Sin embargo, doña Ana reconoce que, en otros centros, esto no es posible: «Conozco a profesores de Ciencias que no han podido hablar de estos temas porque no les han dejado».

Una sentencia del Supremo vuelve a reconocer la constitucionalidad de la asignatura

# La Religión, equiparable al resto de asignaturas

Es la enésima sentencia de un tribunal sobre la asignatura de Religión católica en las aulas. Y, de nuevo, por enésima vez, reconoce que sus condiciones deben ser «equiparables» al resto de asignaturas, aunque optativa para los alumnos. Sin embargo, a pesar de lo que acaba de recordar el Tribunal Supremo, en la práctica, muchos centros someten a la asignatura a un acoso y derribo para evitar que padres y alumnos elijan una materia a la que tienen derecho



El Supremo ha reconocido que la asignatura de Religión debe impartirse «en condiciones equiparables» al resto de asignaturas

**L**es salió el tiro por la culata. Izquierda Republicana presentó, en febrero de 2007, una cuestión de inconstitucionalidad –una moción para declarar inconstitucional una ley ya aprobada– sobre los Acuerdos entre la Santa Sede y el Estado español, así como sobre unas disposiciones de la LOE, en ambos casos por incluir la asignatura de Religión católica dentro del currículo escolar. Casi dos años después, el Tribunal Supremo ha dictado sentencia, y como en otros fallos del Alto Tribunal o del Constitucional, la resolución no deja lugar a la duda: incluir la clase de Religión católica en las aulas no sólo es constitucional, sino que la materia debe ser impartida «en condiciones equiparables al resto de asignaturas», de obligada oferta para los centros y optativa para los alumnos, según establecen los acuerdos con la Santa Sede.

La sentencia también recuerda la validez de estos mismos Acuerdos con la Santa Sede, así como que «la aconfesionalidad del Estado no impide, sino que implica, que los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española». El Supremo –a pesar del farragoso lenguaje judicial–

también da argumentos contra los postulados del laicismo beligerante que inspira las demandas de Izquierda Republicana, y recuerda que, «cuando el texto constitucional garantiza en positivo las libertades ideológica, religiosa y de culto, no hace más que rechazar cualquier conducta pública o privada que encierre una forma de coerción de la libertad ideológica, sea ésta religiosa o no, y que en relación con el fenómeno religioso no sólo se extiende al ámbito privado del individuo, sino que va más allá, asumiendo la libertad de culto, de modo que las creencias puedan manifestarse mediante prácticas y ceremonias religiosas en público».

El fallo reconoce que «es obligado el respeto por todos, incluido el Estado, de que la educación que se imparte salvaguarde el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones. En consecuencia, el currículo de la enseñanza religiosa no suplanta la acción del Estado (sobre la educación), sino que la acomoda con el mandato que también le impone (la Constitución) de respetar el conocimiento de los valores religiosos y morales que los padres deseen para sus hijos». Hasta aquí la parte legal, que, según lamentan los profesores de la asignatura, se queda poco menos que en papel mojado una vez que se traspasan las puertas del aula.

## Fraude de ley y alumnos humillados

«Los tribunales dicen que la clase de Religión debe ser *equiparable* al resto, es decir, que debe ser *igual* que Matemáticas o Lengua, aunque optativa. Pero, ¿cómo va a ser igual, si la alternativa es no hacer nada, pasar una hora de estudio, entrar una hora más tarde o irse a casa una hora antes? La ley no prevé alternativa a la asignatura, así que en Bachiller se pueden ir del centro, y en Secundaria, pasan una hora con un profesor de guardia, haciendo deberes, estudiando o leyendo. Además, antes, en Bachillerato había dos horas a la semana, sólo en primero. Ahora han puesto una hora en primero y otra hora en segundo, así que los alumnos de segundo lo ven como una hora menos para estudiar la Selectividad. Y eso, por no hablar de los centros que ponen la clase a primera o a última hora para que a los críos les resulte más atractivo entrar más tarde o salir antes, o los profesores de otras materias que humillan o critican a los alumnos que van a clase de Religión y contra los profesores que la impartimos...» Éste es el lamento de José Antonio, profesor de Religión en un instituto de Cuenca, que conoce en primera persona el desfase entre la teoría legal y la práctica académica en lo que compete a esta asignatura. Un desfase que, como señalan fuentes jurídicas consultadas por este semanario, «indica que no se respeta la doctrina que ha emitido el Supremo y el Constitucional, lo que es casi un fraude de ley. Para que hubiese verdadera igualdad, la asignatura de Religión católica o de cualquier enseñanza confesional, sea del credo que sea, debería tener una alternativa que fuese evaluable y que, en Bachillerato, también computase para la nota media».

Así se evitarían casos como el de R. e I., dos alumnos andaluces que recuerdan cómo, el año pasado, el profesor de Filosofía de su instituto «no paraba de atacar al cristianismo, y a quienes lo defendemos. Un día empezó la clase diciendo que *había que machacar a los cristianos porque se oponían a la vida*, con ejemplos como el sexo, el sacrificarte en esta vida *para la siguiente...* Es una situación muy difícil: clase tras clase enfrentándose a personas que te miran mal y se ríen de ti, sólo porque eres católico y vas a clase de Religión».

José Antonio Méndez

11 de febrero, Jornada Mundial del Enfermo

# En Lourdes, sigue habiendo milagros

En la historia, se han declarado 67 curaciones de entre las siete mil declaraciones presentadas. Ahora se estudian cinco casos recientes de curaciones *remarcables*

**A**yer, la Iglesia celebró la fiesta de Nuestra Señora de Lourdes y la Jornada Mundial del Enfermo. Y como en años anteriores, este día, que recuerda las apariciones de 1858, ha mostrado que, en este santuario, siguen dándose curaciones científicamente inexplicables. Hace sólo unas semanas, el Comité Médico Internacional de Lourdes (CMIL) reconoció cinco curaciones como particularmente *remarcables*. No las llama *milagros*, pues este juicio le corresponde al obispo, tras una rigurosa investigación de carácter teológico.

Los nuevos casos forman parte de otros muchos dossieres estudiados desde 2004. Las curaciones han sido experimentadas por personas de entre 40 y 69 años. Hasta ahora, en Lourdes se han reconocido sólo 67 milagros de entre las siete mil declaraciones de curación presentadas desde 1883.

## Éstos son los hechos...

El Comité Médico ha explicado que las nuevas curaciones analizadas «han sido objeto de un diagnóstico profundo». El profesor François-Bernard Michel, que preside el Comité, compuesto por unos veinte miembros, aclara que «estas curaciones han sido acompañadas por una transformación espiritual evidente». Es un apunte necesario, ya que, para otorgar el reconocimiento, se exige un «verdadero camino de fe» asociado a la curación.

Por respeto a la intimidad de los interesados, y dado que la Iglesia todavía no ha reconocido estas curaciones como científicamente inexplicables, la Oficina de Lourdes no ha publicado los nombres de los sanados. Ahora bien, sí ha ofrecido amplios detalles sobre las personas y sus enfermedades. Es el caso, por ejemplo, de *Madame B*, que hoy tiene 53 años, curada de miopatía, liberándose así de la silla de ruedas.

Otro de los casos ha sido experimentado por una mujer, presentada como *Madame A*, de 40 años, que padecía esclerosis en placas desde abril de 1993, que había ido degenerando. «El 20 de mayo de 2004, durante una peregrinación a Lourdes propuesta por una amiga, esta persona, que al inicio no era creyente, constató inmediatamente en las piscinas la desaparición de la impotencia de sus piernas y otros síntomas. Desde entonces no ha experimentado ningún otro problema de salud. Los exámenes clínicos realizados en dos ocasio-



nes por los miembros del CMIL se revelaron como totalmente asintomáticos», ha explicado el Comité.

Ahora la diócesis de Lourdes tendrá que estudiar estos casos de *curación llamativa*, para analizar si pueden considerarse como milagros. «Sin duda alguna, estas personas estaban mal, o muy mal: el dossier médico lo testimonia», afirma el CMIL. «El cambio de estado, que fue súbito, está ligado a Lourdes, con frecuencia a una peregrinación. Esta experiencia inesperada ha cambiado la vida de estas personas, a todos los niveles, incluida su fe, sus compromisos con la Iglesia y su servicio a los demás». Y concluye el Comité: «Éstos son los hechos. Cualquiera es libre, después, de interpretarlos. No tendrán nunca una evidencia obligatoria».

El año de su Jubileo, clausurado en la pasada fiesta de la Inmaculada Concepción, Lourdes recibió a un número récord de peregrinos: casi nueve millones. En 2007 habían sido seis millones.

Jesús Colina. Roma

## Habla el Papa



## Vidas dignas

La Jornada Mundial del Enfermo se centra particularmente, este año, en los niños enfermos y sufrientes. Hay pequeños seres humanos que llevan en su cuerpo las consecuencias de enfermedades invalidantes, y otros que luchan con males hoy aún incurables. Hay niños heridos en su cuerpo y en su alma, como consecuencia de conflictos y guerras, y otros, víctimas del odio de personas adultas insensatas. Hay *ninos de la calle*, privados del calor de una familia y abandonados a sí mismos, y menores profanados por gente abyecta que viola su inocencia, provocando en ellos una herida psicológica que les marcará para el resto de sus vidas. No podemos tampoco olvidar el incalculable número de menores que mueren a causa de la sed, del hambre, de la carencia de asistencia sanitaria, como también a los pequeños exiliados y refugiados de su propia tierra, con sus padres en búsqueda de mejores condiciones de vida. De todos estos niños se eleva un silencioso grito de dolor que interpela a nuestra conciencia de hombres y de creyentes.

La dedicación cotidiana y el compromiso sin descanso al servicio de los niños enfermos constituyen un elocuente testimonio de amor por la vida humana, en particular por la vida de quien es débil y en todo y por todo dependiente de los demás. Es necesario afirmar con vigor la absoluta y suprema dignidad de toda vida humana. No cambia, con el transcurso del tiempo, la enseñanza que la Iglesia proclama incesantemente: la vida humana es bella y debe vivirse en plenitud, también cuando es débil y está envuelta en el misterio del sufrimiento.

Queridos niños enfermos y sufrientes: el Papa os abraza con afecto paterno junto con vuestros padres y familiares, y os asegura un especial recuerdo en la oración, invitándos a confiar en la ayuda maternal de la Virgen María.

(8-II-2009)

## Nombres

Los Gobiernos deben permitir «a los padres ejercer su derecho fundamental como primeros educadores de sus hijos, lo que incluye la opción de enviar a sus niños a escuelas religiosas si así lo desean», ha dicho **Benedicto XVI** al recibir, en visita *ad limina*, a los obispos de Hungría. «En gran parte de la moderna Europa –prosiguió–, el papel cohesionador vital que la familia debe jugar en los asuntos humanos ha sido cuestionado o incluso peligra», debido a «políticas agresivas».

«La Iglesia es muy clara»: los políticos que apoyan el aborto no pueden recibir la comunión, ha dicho el arzobispo **Raymond Burke**, Prefecto del Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica, al portal digital *Lifesitenews*. «No entiendo el continuo debate sobre ese asunto», añade, y aclara: las Conferencias Episcopales no pueden modificar esta norma.

El martes se celebró en Zagreb (Croacia) una Plenaria de los cardenales y Presidentes de las Conferencias Episcopales de Europa Central y Oriental, dedicada a la *Misión de la Iglesia a los 20 años de la caída del sistema comunista*. La ponencia introductoria corrió a cargo del cardenal **Angelo Scola**, Patriarca de Venecia y Presidente del Consejo de las Conferencias Episcopales de Europa.

El obispo de Mondoñedo-Ferrol, monseñor **Manuel Sánchez Monge**, de cara a las próximas elecciones gallegas, pide a los católicos que estudien «qué opción política puede ser la que reúne la mayoría de los criterios» que defiende la Iglesia.

*Infoética: por una comunicación social a la medida de la dignidad humana* es el tema de la Asamblea de Delegados diocesanos de Medios de Comunicación Social 2009, que organiza la Conferencia Episcopal Española. Participa el padre **Federico Lombardi**, director de la Sala de Prensa de la Santa Sede.

Don **Benigno Blanco** presenta y dirige todos los martes, de 23:20 a 24 horas, un nuevo programa en *Populares TV* titulado *¡La familia sí importa!*

*El infierno vasco*, de **Iñaki Arteta**, ha sido distinguido con la medalla del Círculo de Escritores y Críticos cinematográficos como *Mejor documental* de 2008.

La Academia de Jurisprudencia y Legislación ha reelegido Secretario General a don **Rafael Navarro Valls**. Del 18 de febrero al 20 de mayo, la **Facultad de Teología San Dámaso**, de Madrid, impartirá un curso de evangelización misionera, en colaboración con las Obras Misionales Pontificias. Y los días 26 y 27 de febrero celebrará un Congreso Internacional sobre *Cristo y Pablo*.

La **Asociación Española de Personalismo** organiza los días 13 y 14 sus IV Jornadas, sobre *El giro personalista de la filosofía del siglo XX: del qué, al quién*, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad CEU San Pablo.

Los Príncipes de Asturias asistirán, el próximo 23 de febrero, al acto conmemorativo del 75 aniversario de la Universidad CEU San Pablo, cuyo Gran Canciller es el Presidente de la Asociación Católica de Propagandistas, don **Alfredo Dagnino**. El acto se celebrará, a las 12 horas, en el Campus de Montepríncipe (Boadilla del Monte) de esta Universidad.

El cardenal **Rouco** preside hoy, en la madrileña parroquia de la Asunción de Nuestra Señora (Avda. Ramón y Cajal, 58), a las 20.45 h., la Eucaristía en el IV aniversario de la muerte de Don **Luigi Giussani**, fundador de Comunión y Liberación, y el XXVII del reconocimiento pontificio de la Fraternidad de CL. Y el sábado 14, a las 18 h., el cardenal presidirá la Eucaristía, en el Colegio San José de Cluny, de Pozuelo (Madrid), con el Consejo Europeo del movimiento *Encuentro Matrimonial*, que reúne estos días a representantes de 12 países.

## Fallece monseñor Cipriano Calderón

A los 81 años de edad ha fallecido en Roma monseñor Cipriano Calderón, arzobispo Vicepresidente emérito de la Pontificia Comisión para América Latina. Era sacerdote operario diocesano y periodista. Fue, sin lugar a dudas, uno de los más expertos conocedores españoles de la Curia Romana y de los pontificados de Pablo VI, Juan Pablo I, Juan Pablo II y Benedicto XVI. Vivió más de medio siglo en Roma. Primero como corresponsal de la revista *Ecclesia*, de *Prensa Asociada* y del diario *Ya*; luego como encargado de la información en lengua española del Concilio Vaticano II; después, como primer director de la edición española del *L'Oservatore Romano*. Se distinguió, tanto como sacerdote como después de obispo, por una admirable fidelidad a la Santa Iglesia, a cuyo servicio se dedicó con plena entrega sacerdotal y humana. Natural de Plasencia, era Hijo Predilecto de su ciudad natal, donde ha sido enterrado. Gozaba del aprecio sincero y bien ganado de los episcopados de España e Iberoamérica. Descanse en paz.



## Anuario de los Escolapios

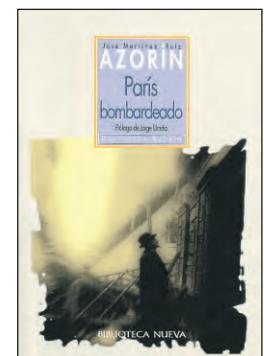
Ésta es la portada del *Anuario 2009* de la Orden de las Escuelas Pías, que refleja la realidad actual de los Escolapios en la Iglesia y en el mundo; en cientos de fotografías refleja el servicio pastoral y formativo que los hijos de san José de Calasanz ofrecen en más de 30 países de todo el mundo.

## Campaña del Enfermo 2009

Del 11 de febrero al 17 de mayo, se celebra en España la Campaña del Enfermo 2009, con el lema *Creer, celebrar y vivir la Eucaristía*. Con este motivo, el departamento de Pastoral de la Salud de la Conferencia Episcopal ha hecho públicas unas Orientaciones, en las que se subraya la importancia de la Eucaristía a la hora de vivir la enfermedad: «La Eucaristía da la fuerza espiritual necesaria y eficaz para llevar la cruz y valorar el sufrimiento como escuela de santidad, y convertir el dolor, acogido con fe, en puerta para entrar en el misterio del sufrimiento redentor de Jesús y para llegar con Él a la paz y felicidad de su resurrección».

## Azorín, periodista

Don José Martínez Ruíz, Azorín, publicó en 1919, en *ABC*, una serie de artículos sobre la Primera Guerra Mundial. La editorial Biblioteca Nueva acaba de editarlos bajo el título *París bombardeado*, con un prólogo de Jorge Urrutia, que reivindica a Azorín como «uno de los escritores mayores de la literatura española, pero que, por motivos no fácilmente discernibles, no cuenta en la actualidad con la atención y el número de lectores que merece». Don José Ortega y Gasset calificó como «primores de lo vulgar» los artículos en los que Azorín desplegaba su capacidad de convertir en asunto apasionante la descripción de situaciones habituales e incluso vulgares.



## Exposición fotográfica en Madrid

Hasta el próximo día 22 de marzo se puede visitar, en la madrileña sala de exposiciones de la Fundación MAPFRE (Av. General Perón 40), una completa retrospectiva del fotógrafo norteamericano Walker Evans (1903-1975), considerado como uno de los referentes de la fotografía contemporánea. La exposición está compuesta por más de un centenar de extraordinarias fotografías que documentan ampliamente todas las etapas de su trayectoria. En la foto, una de las fotografías de la exposición.

## Cuartas Jornadas Prensa e Iglesia hoy

Las IV Jornadas *Prensa e Iglesia en la España contemporánea*, que este año se desarrollan bajo el título *Presencia e influencia de la Editorial Católica en la España del siglo XX*, contará con las intervenciones de don Alfonso Osorio, ex Vicepresidente del Gobierno, don Miguel Ángel Velasco, director de *Alfa y Omega*, y don José Luis Gutiérrez, ex director de la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC) y editor de las *Obras Completas* de Ángel Herrera Oria. El plazo de presentación de comunicaciones permanece abierto hasta el próximo 1 de marzo. Las conferencias serán los días 5 y 6 de marzo, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad CEU San Pablo, de Madrid (Paseo Juan XXIII, 6).

## Nota del Vaticano sobre los lefebvrianos

La Secretaría de Estado vaticana ha hecho público un comunicado, a propósito de la polémica generada por el levantamiento de la excomunión a los cuatro obispos seguidores de monseñor Marcel Lefebvre, que tuvo lugar el pasado 24 de enero. En relación a las declaraciones negacionistas o reduccionistas de la Shoá por parte del obispo Williamson, de la Fraternidad San Pío X, el comunicado afirma que «las posturas de monseñor Williamson son absolutamente inaceptables y firmemente rechazadas por el Santo Padre, como él mismo ha recordado el 28 de enero pasado, cuando, refiriéndose a aquel salvaje genocidio, reafirmó su plena e indiscutible solidaridad con nuestros hermanos destinatarios de la Primera Alianza, y afirmó que la memoria de aquel terrible genocidio debe inducir a la Humanidad a reflexionar sobre el poder imprevisible del mal cuando conquista el corazón del hombre, añadiendo que la Shoá permanece para todos como advertencia contra el olvido, contra la negación o el reduccionismo, porque la violencia hecha contra un solo ser humano es violencia contra todos»; la Nota también subraya que «el obispo Williamson, para ser admitido a las funciones episcopales en la Iglesia, deberá también tomar de modo absolutamente inequívoco y público distancias a sus posturas sobre la Shoá, desconocidas por el Santo Padre en el momento de la remisión de la excomunión».

La pena de la excomunión *latae sententiae*, en la que los obispos de la Fraternidad San Pío X habían incurrido el 30 de junio de 1988, declarada después formalmente el 1 de julio del mismo año, era una consecuencia de su ordenación ilegítima por parte de monseñor Marcel Lefebvre. La Secretaría de Estado del Vaticano señala que «el levantamiento de la excomunión ha liberado a los cuatro obispos de una pena canónica gravísima, pero no ha cambiado la situación jurídica, que por el momento no goza de reconocimiento alguno en la Iglesia católica. Tampoco los cuatro obispos, aunque liberados de la excomunión, tienen una función canónica en la Iglesia y no ejercen lícitamente un ministerio en ella».

Para un futuro reconocimiento de la Fraternidad San Pío X, el comunicado exige, «como condición indispensable, el reconocimiento pleno del Concilio Vaticano II y del magisterio de los Papas Juan XXIII, Pablo VI, Juan Pablo I, Juan Pablo II y del propio Benedicto XVI». Junto a ello, la Santa Sede ha declarado que «no dejará, en los modos que juzgue oportunos, de profundizar con los interesados en las cuestiones aún abiertas, de modo que se pueda llegar a una plena y satisfactoria solución de los problemas que han dado origen a esta dolorosa fractura». Al mismo tiempo, el Santo Padre ha pedido «el acompañamiento en la oración de todos los fieles, para que el Señor ilumine el camino de la Iglesia; que crezca el empeño de los pastores y de todos los fieles en apoyo de la delicada y pesada misión del sucesor del apóstol Pedro como guardián de la unidad de la Iglesia».

## El chiste de la semana

Ramón, en *La Gaceta*



## La dirección de la semana

Se definen como un portal católico para jóvenes valientes. Es la iniciativa de un buen equipo de redactores, corresponsales y voluntarios de distintas partes del mundo, todos bajo la órbita salesiana, que hablan de Dios y de la santidad con un estilo muy juvenil. Sacan partido a todas las posibilidades de las nuevas tecnologías –foros, videos, blogs, noticias, testimonios– para hacer un anuncio explícito del Evangelio de Jesús. Una página interesante y muy atractiva.

<http://www.quierosersanto.com>

## Libros

Francis S. Collins, Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica, no es un teólogo, ni tampoco un experto en moral. Y además, algunos de sus juicios sobre bioética son discutibles. Pese a todo, ¿*Cómo habla Dios?* *La evidencia científica de la fe*, publicado en España por Temas de hoy, se ha convertido en un referente mundial para el diálogo entre ciencia y fe. El reconocimiento es justo.

El gran público conoció a Collins tras llevar a buen puerto el Proyecto Genoma Humano. Al anunciar su descubrimiento, junto al ex Presidente Bill Clinton, sus palabras fueron: «Me llena de humildad, de sobrecogimiento, el darme cuenta de que hemos echado el primer vistazo a nuestro propio libro de instrucciones, que previamente sólo Dios conocía». Es el Collins creyente que saltó a la fama. Las primeras 250 páginas del libro, que son las que valen la pena, cuentan cómo llegó hasta allí desde una posición fronteriza entre el agnosticismo y el abierto ateísmo.

El autor no es un *cristiano renacido*. Su camino hacia Dios fue el hombre. Simplemente, un buen día supo que no podía llenar su vida el placer intelectual de investigar. No le bastaba el doctorado en Química en Yale. Necesitaba que su ciencia beneficiara a la Humanidad, y empezó a estudiar Medicina. La fe de algunos pacientes abrió la primera grieta: «Si la fe era una muleta psicológica, concluyó, debía de ser muy poderosa. Si no era más que el barniz de una tradición cultural, ¿por qué estas personas no estaban alzando sus puños contra Dios y exigiendo que sus amigos y familiares dejaran de haber de un amoroso y benévolo poder sobrenatural?»

Lo que más sorprendió a Collins, sin embargo, fue comprobar que esa naciente fe no ocupaba una estancia separada de su profesión, sino que iluminaba todo su ser. C.S. Lewis le ayudó en esa conversión intelectual. Le facilitó descubrir que había estado hurtándose a sí mismo muchas preguntas. Esto era algo terrible para alguien de su formación y vocación. «¿Sacaba un científico conclusiones sin considerar los datos? ¿Podría existir una pregunta más importante en toda la existencia humana que existe Dios? Y, sin embargo, allí estaba yo, con una combinación de ceguera deliberada y algo que sólo podía ser propiamente descrito como arrogancia».

Así empezó a atreverse a «mirar los hechos, sin importar el resultado». Y cada paso en el conocimiento científico le acercaba un poco más al Creador. Eso es lo que Collins quiere comunicar con este libro. Se dirige, sobre todo, a quienes se empeñan en no creer: Dios «llama a todos los sinceros buscadores de la verdad», les dice. «Responde tú a la llamada. Abandona la batalla. Nuestras esperanzas, alegrías y el futuro de nuestro mundo dependen de ello».

R.B.



Texto: María Martínez López. Ilustraciones: Asun Silva

# Se puede ayudar a la Iglesia cantando



**E**sta semana, hemos ido hasta la catedral de La Almudena, en Madrid, para ver uno de los ensayos de su escolanía. Una escolanía es un coro de niños relacionado con un lugar religioso, normalmente una catedral. La de Madrid empezó en 2006. Mercedes, la directora, explica que al cardenal arzobispo de Madrid, don Antonio María Rouco, le hacía mucha ilusión. Cree que es porque «los niños cantan de forma distinta a los mayores, parecen angelitos». Además, el coro «es una manera de hacer participar a los niños en la Iglesia», a la que ayudan en sus celebraciones. Pero también es bueno para ellos: reciben formación musical y, sobre religión,

aprenden a trabajar con otros niños...

La escolanía de la Almudena suele cantar una vez al mes, en la Misa del sábado por la mañana en la catedral. También hacen conciertos, sobre todo en Navidad, aunque Mercedes espera poder ir aumentando el número de canciones que se saben. Se reúnen dos veces o tres a la semana para ensayar, juntas las tres voces o separadas. A Mercedes le gusta enseñar a los niños porque, cuando se les llama la atención, por comportamiento o porque cantan algo mal, «aunque se quedan serios, luego normalmente intentan mejorar». Y aprenden música con más facilidad que los adultos: «Son como

esponjas, aprenden muy deprisa. No es que tengan mejor oído, sino que el suyo puede mejorar».

De momento, este coro tiene unos cuarenta pequeños cantores. Y se lo pasan bien, aunque ensayan después del colegio. Tanto que, al terminar, un niño se ha acercado a pedirnos que animemos a otros niños y digamos «que vengan más niños, todavía somos pocos».

## Alejandra H. Gombau (12)

### ¿Hacías algo de música antes de la escolanía?

Me gusta desde siempre, aunque sólo había aprendido en el colegio. Vengo de una familia de músicos. Mi hermano toca la guitarra, el piano, y un poco de todo. Y mi tío-abuelo era un músico completo: profesor del Conservatorio, director, compositor... Me cogieron en unas pruebas en el colegio. Pensaba que me iban a decir que no, así que me alegré, aunque también me sorprendió un poco.

### ¿Qué música te gusta más?

De lo que cantamos, el villancico *We wish you a merry Christmas*. El *Ave Verum* también me gusta mucho. Fuera, *The Jonas Brothers*. Lo de la escolanía me gusta para cantarlo aquí, pero no para escucharla en mi tiempo libre. Igual que aquí no vamos a cantar *The Jonas Brothers*.

### ¿Cantáis en distintos idiomas?

Sí, sobre todo en latín, y ahora estamos empezando con el alemán. Primero leemos la letra en voz alta, hasta que la pronunciamos bien. Luego cantamos la melodía, sin la letra, y luego juntamos la música y la letra. También nos dan la traducción.

## Kiko (10) y Almudena (13) Arrieta



### ¿Cuánto tiempo lleváis en la escolanía?

A.- Desde que empezó. La madre de una amiga mía nos dijo que había una escolanía, y como nos gustaba cantar...  
K.- ... nos metimos con unos amigos, que ya no están. Nos encanta la música. Yo este año, además, he entrado en el Conservatorio, a clases de viola, y antes hice tres años de piano, pero me gusta más cantar.

A.- Yo toco el piano desde hace siete años, y me gustan las dos cosas igual.

### ¿Además de la música, os lleváis bien con la gente?

A.- Sí, viene bastante gente y nos llevamos muy bien con ellos.

K.- Entre ellos está mi mejor amigo, Bosco. Nos conocimos aquí, y ahora es mi mejor amigo, más que los del colegio.

### ¿No os cuesta aprender a cantar?

A.- Cuando una canción nos cuesta, Mercedes la canta para que veamos cómo se hace, y nos enseña a colocar la voz.

K.- Y a cantar en falsete. Y también dice palabras graciosas para que entendamos mejor las cosas. Es muy buena directora.



# Dos maneras de defender la vida

**A** Iguna vez hemos hablado de los niños a los que se mata cuando todavía están dentro de sus madres, porque sus padres no los quieren, o creen que no pueden cuidarlos, o son niños enfermos... Nada de esto justifica, nunca, matar a estos bebés inocentes. Lo que hay que hacer es convencer a los padres de que son un regalo, y ayudarles a tenerlos y cuidarlos. Mucha gente dedica a ello tiempo y dinero, pero ¿qué podéis hacer los niños? Por ejemplo, rezar por estos bebés, y para que quienes quieren matarlos se arrepientan.

Los obispos de España han pedido a los católicos que, durante todo este año, recen por ello de forma especial. ¿Sabéis que a Jesús le gustan especialmente las oraciones de los niños? Por eso, entre las oraciones que se han escrito para esta ocasión, hay una especial para vosotros:

**Santa María, bendito el fruto de tu vientre  
donde nació Jesús, nuestra Vida.**

**Madre de los niños,  
enséñanos a cuidar el don de la vida.**

Otra cosa que podéis hacer es participar, individualmente o a través de vuestro colegio, parroquia, etc., en el concurso *Dibujos por la vida*, que convoca la asociación *Hazteoair*. Podéis hacer un dibujo en A4 sobre alguno de estos temas: *Mis amigos que no se ven* (sobre los niños que están dentro de sus madres y corren peligro); o *Aquellos que más nos necesitan* (sobre los seres queridos que por una enfermedad, accidente, por su edad... necesitan nuestra ayuda para vivir y vivir felices). En cualquier caso, tiene que ser un dibujo que transmita esperanza. El plazo termina el 15 de marzo. Más información: [www.dibujosporlavida.org](http://www.dibujosporlavida.org)



## Ofrecimiento al Niño Jesús



**E**l sábado pasado, más de cien niños se juntaron por segunda vez con sus familias en el Cerro de los Ángeles (Madrid) para ofrecerle su vida al Niño Jesús, representado en la imagen del Santo Niño Jesús de Praga, que está en el convento que las monjas carmelitas tienen ahí. El Cerro de los Ángeles es una pequeña montaña que está justo en el centro de España. Ahí hay una gran imagen del Sagrado Corazón de Jesús, de la que os hemos hablado alguna otra vez, pero también el Seminario de la diócesis de Getafe y el convento de las carmelitas descalzas, que son unas monjas que tienen mucho cariño al Niño Jesús.

En ese convento, la consagración al Niño Jesús (es decir, ofrecerle la vida) se celebró con una Misa. Los niños leyeron una oración, se les impuso una medalla con la imagen del Niño, y luego las monjas les regalaron una bolsita con un cuadernillo de oraciones, un rosario y también algunos dulces. Los niños, además, pasaron por grupos a la habitación en la que las monjas reciben visitas para hablar con ellas, contarles qué hacen ahora y qué quieren ser de mayores. Las monjas, al hablar con ellos, les animaron a ser santos. Todos los niños que fueron pasaron un rato muy bonito, y alguno quería hasta quedarse más tiempo.

## Tu plan para Cuaresma

**¿H**abéis pensado ya qué vais a hacer de especial en Cuaresma? Todavía tenéis tiempo, pero no os podéis dormir: el miércoles 25 de febrero es Miércoles de Ceniza. Desde el Antiguo Testamento, la ceniza representa el reconocimiento de los pecados, de los cuales uno se arrepiente, y que quiere quemar. Muchos de vosotros iréis a Misa, y allí os harán una cruz con ceniza en la cabeza, invitándoos a la conversión (que no es otra cosa que renunciar a los pecados). La ceniza se os caerá en seguida, pero su significado debe acompañaros durante los 40 días que dura la Cuaresma. En Semana Santa, recordamos cómo Jesús murió y resucitó por nosotros, precisamente para salvarnos de todas las cosas que hacemos mal. Por ello, durante la Cuaresma se nos pide que pensemos cómo podemos ser mejores. A esto nos ayuda dedicar más tiempo a rezar, solos o en familia, y ayudar a los demás, y renunciar a algunas cosas que nos gustan pero no son necesarias (desde dulces hasta la televisión o los videojuegos). Este esfuerzo extra nos enseña a no prestar demasiada atención a cosas que no son tan importantes, en las que desperdiciamos tiempo y dinero. Todavía tenéis casi dos semanas para hacer vuestro propio plan. ¡Ánimo!

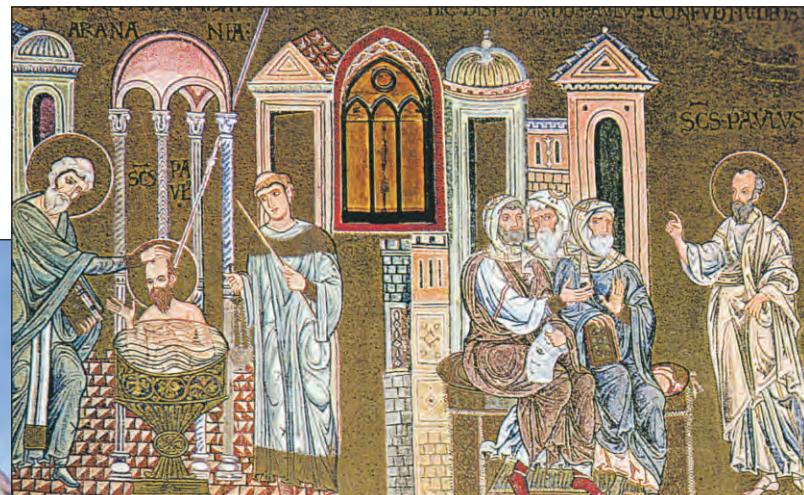
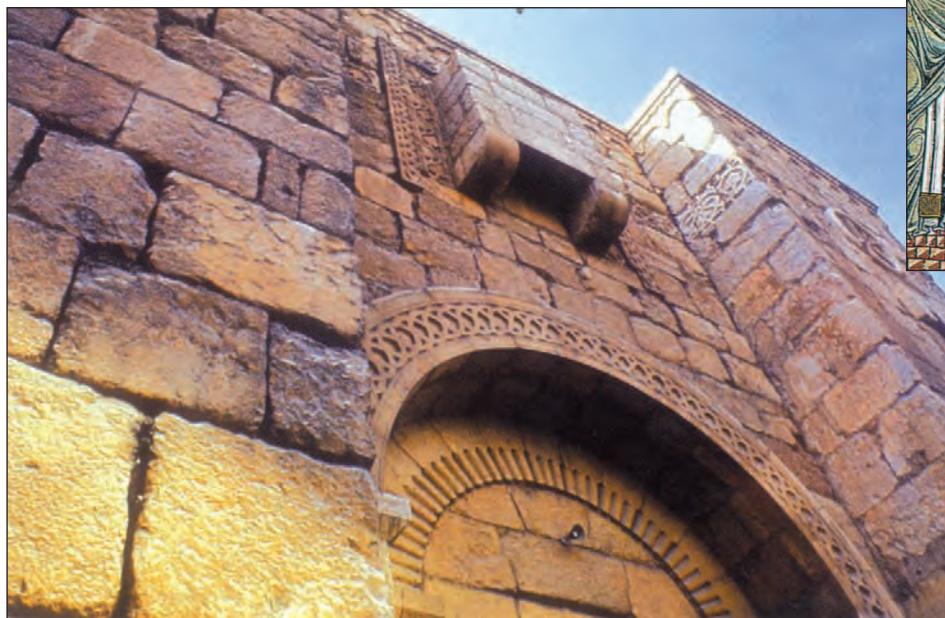
23 24 25 26



Con San Pablo en la memoria...

# Damasco, cruce de caminos

Vuelvo de Siria deslumbrado por una visión que casi constituye una revelación. El deslumbramiento puede ser producido por un resplandor, que en árabe recibe el nombre de *nur* y que quizás fuera lo que derribó a Saulo del caballo...camino de Damasco



Pablo es bautizado por Ananías; y disputa y confunde a los judíos con su palabra.  
Mosaicos de la catedral de Monreale (Italia). A la izquierda, dintel de una de las puertas de la muralla de Damasco, conocida como Ventana de Pablo

**L**a visión y la revelación, la conversión, se producirían después. En mi caso, más que revelación es un descubrimiento, ya que, como América antes de que llegara Colón a descubrirla, Damasco no sólo existe desde hace varios milenios, sino que ha visto llegar y desaparecer muchos imperios, culturas y civilizaciones.

En pleno Año Paulino, Siria y Damasco parecen brindarnos la solución para llenar el vacío que se ha producido en este planeta cuando se han destruido principios y tradiciones y se ha atribuido a la globalización la panacea de todos los males. Siria, como cuna de civilizaciones y creadora del primer alfabeto, ha sido el punto de encuentro de culturas, ideas, pensamientos y creencias. Amalgama de saberes y conocimientos que llegaban de los cuatro puntos cardinales y crisol de todas las razas que quizás volvían a la Mesopotamia en busca del paraíso perdido de los orígenes. Es la *patria* de los gentiles, y san Pablo siempre fue y será su apóstol, pero también *matria* del propio Jesús, que hablaba el idioma de esta tierra, el arameo, y en arameo rezó y enseñó a rezar el Padrenuestro a sus discípulos. El Papa Benedicto XVI, el Papa Juan Pablo II y los últimos Pontífices no han ocultado su predilección ni su interés por este país.

## Siria, cuna del cristianismo

Israel, Líbano y Turquía son reserva de muchos valores por rescatar, depositarias de muchos mensajes por descifrar. Valioso mensaje y hermosa metá-

fora es en Damasco esa calle llamada *Recta*, producto de la demolición de cientos de tortuosas callejas y callejuelas, hoy milla dorada del comercio, pero también de la espiritualidad, ya que la *calle Recta* atraviesa complacida los barrios cristiano, árabe y judío que debió frecuentar san Pablo, antes y después de su conversión, ya que arranca cerca del lugar, hoy visitada iglesia, donde Ananías escondió al Pablo converso perseguido y, luego, le bautizó.

Otro de los muchos símbolos que nos recuerdan el papel protagonista de Siria en la cristiandad es la figura de san Simeón, el estilita, el anacoreta más singular y ejemplo relevante de una vida entregada a la mística y a la ascética; cristiano del siglo V que en Salat Séman, una ciudad al norte de Siria, no lejos de Aleppo y Antioquia, se subió a lo alto de unas columnas, cada vez más altas –la última, de quince metros–, y allí permaneció treinta y siete años.

Siria tiene a gala llamarse *cuna del cristianismo*, y lo proclama en una exposición itinerante que estuvo el año pasado en los Jerónimos de Madrid, y en la que se muestran una treintena de templos de Damasco, Latakia, Homs o Daraa, algunos en ruinas, pero la mayoría con culto católico, romano o griego, y una gran actividad apostólica.

El Año Paulino ha servido para comprobar la vigencia del testimonio de san

Pablo en los lugares donde fue más patente su huella: Siria, pero también Turquía, ambos países; porque Tarso y Antioquía han sido lugar de peregrinaje, en medio del respeto y de la tolerancia, de una sociedad para la que tan peligroso puede ser caer en el fanatismo islámico como en un laicismo galopante que afecta hoy a todas las confesiones religiosas.

No deja de ser una incongruencia y una contradicción que en la primera sociedad global de la Historia, del planeta aldea y del mundo mundial, prime lo relativo sobre lo absoluto, la parte sobre el todo.

## La seda, el gran pretexto

**El Año Paulino sirve para comprobar la vigencia del testimonio de san Pablo en los lugares donde fue más patente su huella: Siria y Turquía**

La ruptura del tiempo y del espacio pretende que olvidemos el camino, el peregrinaje. Cuando un avión puede dar la vuelta al mundo en menos de un día, y del mar de la China al Mediterráneo, o de Shanghai a Damasco, no se tarda más de ocho horas, Siria conmemora la Ruta de la Seda, la más antigua, la más larga, la más fecunda de las singladuras que por mar o por tierra realizó el ser humano hasta que se descubrió América. Se trata de la más alta aportación de cultura, intercambio comercial y enriquecimiento espiritual que durante muchos siglos disfrutaron los hombres; una incesante peregrinación de largas caravanas que, desde los confines de Asia a las puertas de Europa, junto a la seda traían perfumes, especias o piedras preciosas, un camino de más de siete mil kilómetros, a través de medio centenar de países, por el que transitan, en compañía de los mercaderes, poetas, músicos, orfebres y hasta filósofos... Si de China partía la ruta terrestre, que cruzaba el Nepal, la India, y las tierras de los afganos y de los persas, la marítima partía del Japón y, tras recoger en las Málucas clavo, canela, nuez moscada, jengibre, opio, almizcle y zarzaparrilla, llegaba al golfo arábigo, para remontar el Eúfrates y acercar la mercancía a Tadmur. Tres años invertían algunas caravanas en hacer este

camino que, a lomos de camello, discurre con el estímulo de la ganancia, pero también con el aliento de la espiritualidad que confiere todo peregrinaje.

Ha sido el Papa Benedicto XVI quien ha recordado que «la historia de Israel, desde Abraham, es una peregrinación que nos condujo a Cristo: el camino, la verdad y la vida. El secreto de la vida es saber ser peregrino».

### Los caminos orientales llegan a Damasco

El entonces, hace cinco años, cardenal Ratzinger, anticipaba que «la pérdida del sentido de lo sagrado y del respeto al otro provocaba una reacción de autodefensa en el mundo árabe e islámico» y advertía que nuestro *laicismo absolutizado* no era la mejor respuesta al desafío del fundamentalismo, al que había que responder con un sentido religioso con el que podían dialogar las dos culturas.

El Camino de Santiago, algún día, será camino también, ojalá, *wasAllah*, para árabes, si reducimos a leyenda el Santiago matamoros de Clavijo a quien no tenemos por qué descabalgar de su famoso caballo blanco. La tradición quiere al apóstol Santiago a lomos de su caballo que, junto con el de san Pablo, son los dos corceles célebres del cristianismo. Nadie ha explicado si era blanco, negro o de qué color era el caballo del que cayó Pablo de Tarso en el camino de Damasco. Bien es verdad que tampoco tienen color, ni nombre, los dos jumentos que llevaron a Jesús en dos caminos importantísimos en la vida del Salvador: el camino de Egipto y el camino de Jerusalén el día de Ramos y que terminó en el Calvario. También estos caminos, en aras de una paz definitiva en Oriente Medio, pasan por Damasco. Uno de ellos pasa por la feliz convivencia entre chiitas y sunnitas.

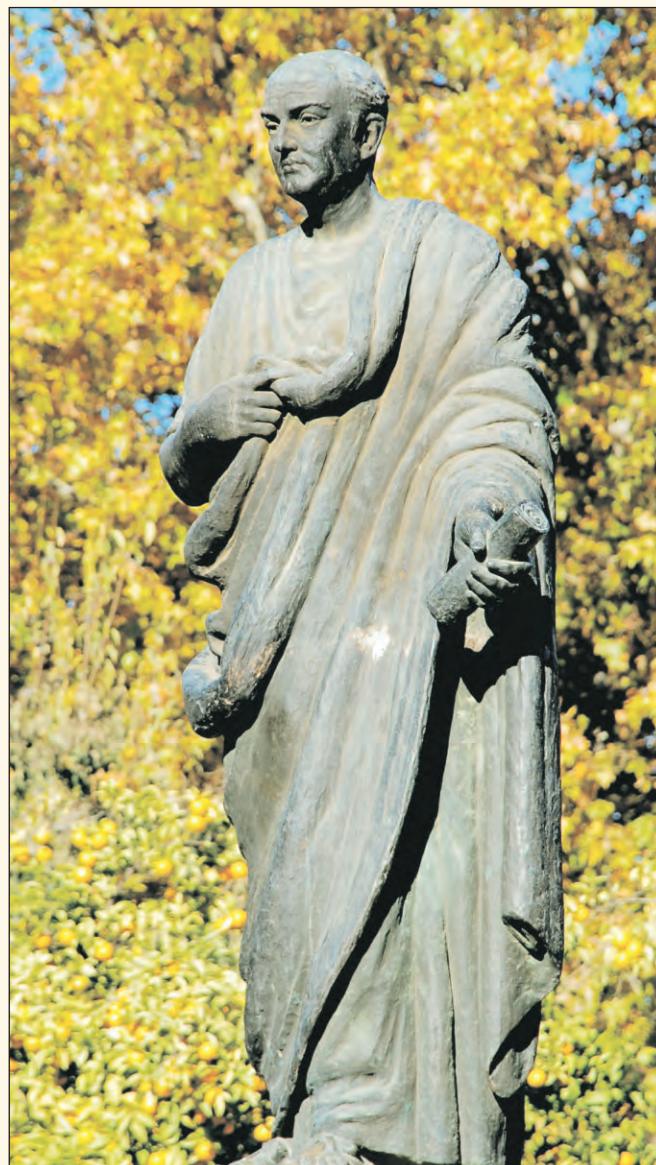
El integracionismo, a pesar del miedo a la diferencia de esencialistas como Samuel Huntington, es imparable. Y cada vez se elevan más voces contra la incompatibilidad entre el Islam y el resto de confesiones religiosas. Hay barreras que franquear. Por ejemplo, el Islam tiene que aceptar la divinidad de Cristo y reconocer la Redención en la Cruz. Pero Juan Pablo II descartó cualquier nueva cruzada: «La Iglesia –dijo– mira a los musulmanes con estima. En el mundo de hoy, caracterizado por el olvido de Dios, los cristianos y los musulmanes están llamados a defender y promover siempre, en espíritu de amor, la dignidad humana, los valores morales y la libertad».

Igual que durante muchos siglos todos los caminos de Oriente conducían a Damasco y todos los de Occidente a Roma –o a Santiago–, hoy, el cruce de todos los caminos se encuentra en Siria. El cruce tiene mucho de encrucijada. Que no se convierta en un crucifijo o, peor, en un jeroglífico. Confío en que no. Al menos, ésa es la visión que he tenido en Damasco y que me ha deslumbrado.

Alfredo Amestoy

# ¿Se encontraron san Pablo y Séneca?

La historiadora Marta Sordi se pronuncia a favor de la posibilidad de que se conocieran en Roma personalmente el apóstol Pablo y el filósofo maestro de Nerón. Considera creíble parte de un epistolario supuestamente intercambiado entre ambos



Estatua de Séneca, en Córdoba

**L**as catorce cartas que nos han llegado con el nombre de Séneca (ocho) y con el de san Pablo (seis) constituyen un epistolario que, desde hace tiempo, es considerado apócrifo, atribuido a uno o a varios autores desconocidos del siglo IV. Esta tesis encuentra consenso en la mayor parte de estudiosos. Tanto es así, que en los manuales de Historia Literaria Latina el espacio reservado a esta cuestión es marginal.

Son dos los argumentos principales para negar la autenticidad de las cartas. El primero es que el apologeta cristiano Lactancio, en torno al año 324, afirma ignorar la existencia del epistolario, y asegura que Séneca podría haber sido cristiano si alguien le hubiera hablado de Cristo. El segundo obstáculo proviene de la carta XII, o la XI según otras nu-

meraciones, fechada en marzo del 64 y atribuida a Séneca. Se describe el incendio de Roma, que, sin embargo, tuvo lugar en julio de este mismo año. Es un grave error, impensable en un escritor contemporáneo al suceso. Pero a pesar de estas dificultades, el epistolario fue considerado auténtico en la antigüedad y en la Edad Media. Se tenía el testimonio de san Jerónimo, de 392, y de intelectuales como Albertino Mussato y Boccaccio, quienes no tenían ninguna duda tanto sobre la autenticidad de las cartas como sobre la fe cristiana de Séneca.

A favor de la autenticidad de las cartas, se presenta ahora la reflexión de la historiadora Marta Sordi, con el escrito *Séneca y los cristianos*, contenido en el volumen *Amicitiae templa serena*, publicado por Vida y Pensamiento. Sordi subraya la importancia de que se defina a Séneca como maestro del emperador y como el hombre más poderoso en aquel momento. La afirmación es, de hecho, verdadera sólo hasta el año 62, cuando el filósofo se separó de Nerón. La consecuencia es que es necesario excluir del epistolario al menos esa carta.

La llegada del Apóstol a Roma habría tenido lugar en el bienio 56-58, cuando Séneca tenía mucho poder. Pablo tendría en aquel momento buena amistad con los pretorianos, guiados por el Prefecto Afranio Burro, que separamos, amigo de Séneca. En este contexto, la hipótesis sobre el encuentro entre las dos personalidades no es inverosímil, aunque no haya prueba cierta. Sin embargo, sí tenemos la prueba de la relación entre la familia de Séneca, la *gens Annaea*, y Pablo, a través de una inscripción funeraria de finales del siglo I o principios del II, encontrada en Ostia.

Sordi excluye la autenticidad de la carta XII, por la descripción antes de tiempo del incendio de Roma, y la XIV, la última, con un lenguaje diferente a las precedentes, que sugiere además la idea de la conversión de Séneca al cristianismo. Las otras doce cartas son reconducidas al período que va desde el año 58 al 62, en el que realmente Séneca era un hombre muy influyente y Pablo seguramente estaba en la capital del Imperio. Sordi concluye que el epistolario es de escaso significado desde el punto de vista religioso, pero importante desde el punto de vista histórico.

Gian Enrico Manzoni. En *Avvenire*  
Traducción: María Pazos

Cine: *Slumdog millionaire*

# Hadas en los suburbios

El director y productor inglés Danny Boyle ha llevado a la gran pantalla la novela de Vikas Swarup *¿Quién quiere ser millonario?*, en *Slumdog millionaire*. La película ha sido la gran triunfadora en los Globos de Oro, con cuatro galardones a Mejor Película, Guión, Director y Banda sonora, y opta a diez nominaciones a los Óscar



Una escena del film

**T**ras filmar películas de culto como *Trainspotting*, terroríficas como *28 días después*, o familiares como *Miltones*, Danny Boyle firma el vibrante drama *Slumdog millionaire* (*¿Quién quiere ser millonario?*), en el que nos cuenta la historia de Jamal Malik, un joven de 18 años que está a punto de convertirse en el gran ganador de la versión india del concurso *¿Quién quiere ser millonario?* La audiencia está pendiente de él, ya que sabe todas las respuestas. Pero, a punto de responder a la pregunta que le hará ganador de los 20 millones de rupias, es arrestado por la policía. Su delator ha sido el presentador del concurso, que, celoso de su popularidad y profunda-

mente escéptico del conocimiento de Jamal, le delata para que sea torturado, y así desvele su secreto. ¿Cómo puede Jamal, un huérfano de los suburbios de Mumbai, que trabaja repartiendo té en una compañía telefónica, saber las respuestas a todas las preguntas del concurso? En el interrogatorio, Jamal irá desvelando, a través de *flashbacks*, la razón de su sabiduría y el por qué de su participación en el concurso.

El guión de Simon Beaufoy es tan crudo como la novela en que está basado. Durante la película, descubrimos la pobreza de los suburbios de la India y, en concreto, la traumática infancia de Jamal: el momento en el que se quedó

huérfano y, sobre todo, cómo tiene que seguir adelante ayudado por su hermano mayor y otra niña huérfana que se une a ellos, formando así un grupo similar al de los tres mosqueteros, de Alejandro Dumas. Con el tiempo, cada uno irá emprendiendo un camino diferente, pero en el corazón de Jamal está siempre viva la esperanza de volver a encontrarse con Latika, la tercera mosquetera, que ha sido su gran amor.

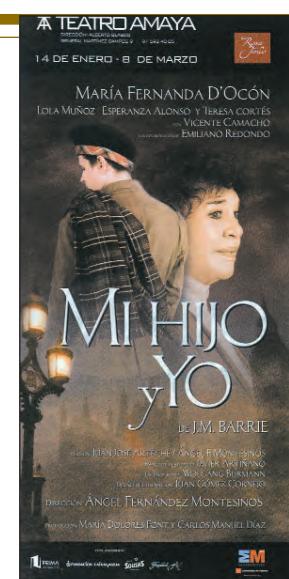
El personaje de Jamal rebosa autenticidad, y los momentos de su vida, a pesar de ser muy dramáticos, están marcados por su enorme esperanza. La película tiene mucha magia en su fusión de una áspera realidad con un cuento de hadas. Retrata con precisión la extrema pobreza y las privaciones, pero también la risa y la esperanza, acentuada por el tributo a los musicales de Bollywood durante los créditos finales.

Catalogada por muchos como una de las mejores películas de la década, *Slumdog millionaire* es una emocionante celebración de los valores humanos, un canto a la esperanza, a la dignidad de los desfavorecidos y a la superioridad de los valores espirituales sobre los materiales.

Basada en la novela *¿Quiere ser millonario?*, de Vikas Swarup, que en España editó Anagrama, el rodaje tuvo lugar en el suburbio más extenso de India (Dharavi), y también en uno de los más vibrantes (Juhu), al lado del aeropuerto. Se calcula que aquella área tiene alrededor de un millón de habitantes.

De los suburbios salieron los dos niños que interpretan a Jamal y Latika en su infancia. Ambos realizan unas interpretaciones buenisimas, como algo a destacar en una película donde casi todo es magnífico, la dirección, el guión, las interpretaciones, la banda sonora o la fotografía. No se la pierdan.

Teresa Ekobo



Teatro: *Mi hijo y yo*

## El amor de una madre

Cuando era niño, el autor teatral James Barrie –creador de Peter Pan– sufrió el abandono de sus padres, que le ignoraban hasta el punto que desarrolló enanismo psicogénico: llegó a la edad adulta sin siquiera sobrepasar el metro y medio de estatura. Años más tarde, plasmaría su especial sensibilización hacia el tema de la maternidad en *Mi hijo y yo*, que ahora se pasea por los teatros de toda España. «Ésta es una función de hablar, de pensar, de escuchar, de llorar, de emocionarse, de reírse»: así define la obra su protagonista principal, María Fernanda D'Ócón, que hace un papel espectacular, lleno de ternura. ¿Cómo no emocionarse al verla en el papel de la señora Sullivan, una madre que espera con ansiedad la vuelta de su hijo del

frente, en medio de la Primera Guerra Mundial? Mientras cuenta a sus amigas las cosas que le escribe su hijo en sus cartas, de repente, un día éste –interpretado por Vicente Camacho– se presenta en casa para pasar unos días de permiso, y ahí la historia da un giro inesperado.

Juan José Arteche y Ángel Fernández Montesinos, responsable también de la dirección, han hecho una versión muy humana, que subraya la necesidad del ser humano no sólo de sentirse querido, sino también de encontrar el objeto de su amor. Hasta el 8 de marzo, en el Teatro Amaya, en Madrid.

J.L.V.D-M.

# L I B R O S

## La bondad de Dios

**Título:** *Contempló Dios toda su obra y estaba bien. Una teología de la creación*

**Autor:** Medard Kehl

**Editorial:** Herder



No está de más que, ahora que celebramos el 150 aniversario de la publicación del *El origen de las especies*, de Darwin –amén de recordar, en el año de la Astronomía, a Galileo–, dediquemos unas horas a la lectura de esta teología sobre la creación. Junto con el problema del mal, la cuestión de la creación no ha sido una de las menos fáciles y frecuentemente abordadas por el pensamiento en los últimos siglos. Si bien es cierto que la impronta de santo Tomás de Aquino, en el Tratado acerca de Dios creador, ha sido muy profunda, no lo es menos que las coordenadas del doctor angélico han servido y siguen sirviendo para un acercamiento a las preguntas fundamentales sobre el origen, y a la necesaria no sólo explicación –actividad que compete a las ciencias empíricas–, sino comprensión, categoría propia de la fe, que nos remite al Creador del universo como origen y al fin trascendente y generador de sentido de todas las cosas. La pregunta por la creación es la pregunta, también, por Dios, en un momento y en un mundo en el que la pregunta por Dios es la clave, según nos enseña reiteradamente Benedicto XVI. Debemos ser conscientes de que nuestro universo debe ser entendido desde la relación con Dios, que actúa creadoramente, amorosamente, y que le presta existencia y sentido.

Dentro del panorama de la teología alemana, el jesuita Medard Kehl ha realizado un esfuerzo notable por abordar, en este trabajo, una sistemática de la reflexión teológica acerca de los fundamentos de la acción creadora de Dios y de la percepción racional de esa acción. Y lo ha hecho sin olvidar el horizonte de lo que creemos para adentrarse en el diálogo de cómo lo creemos. Es notable el esfuerzo de nuestro autor de síntesis de las comprensiones que sobre la creación hacen destacados filósofos y teólogos, de entre los que hay que destacar a Romano Guardini. Un dato significativo de este libro es la música de fondo del diálogo con el texto de la *Dogmática* del hoy obispo de Ratisbona, monseñor Müller. Si tuviera que formular una impresión de este texto, simplificadora, generalista, por tanto, injusta con la realidad, diría que la mayor originalidad se encuentra cuando el profesor Kehl se separa del contexto rhaneriano y se acerca a la Patrística. Dividido en cinco partes, arranca de una reflexión sobre la fe en la creación, para luego ir hacia el origen normativo: la fe en la creación testificada en la Biblia; pasar luego a la identidad en el cambio: la fe en la creación frente a los grandes retos históricos –refutación de la gnosis, herencia griega, integración cristiana, teología agustiniana...–; y abocar en la coherencia sistemática de la reflexión sobre las cuestiones fundamentales de la fe en la creación, sin olvidar la cuestión del mal y del pecado original. En este sentido, al lector le hubiera gustado un mayor desarrollo de la cuestión del diablo, relegada a un sucinto apéndice. Por último, el libro incluye un último movimiento sobre las interrelaciones a la fe cristiana en la creación formuladas desde el exterior, desde las ciencias naturales, o la cuestión de la fe musulmana en la creación.

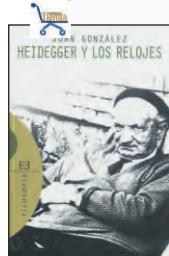
José Francisco Serrano Oceja

## Preguntas, no respuestas

**Título:** *Heidegger y los relojes*

**Autor:** Joan González

**Editorial:** Ediciones Encuentro



Entiendo que Ediciones Encuentro ha tenido sus razones para publicar este libro en su colección de filosofía, pero sorprende su aparición. Aunque he de advertir que se explica por el hecho de que este profundo ensayo sobre la investigación fenomenológica y sobre algunas cuestiones que quedaron abiertas en *Ser y tiempo* y en el pensamiento del autor, suponen un cuestionamiento de la fenomenología de Heidegger.

J.F.S.

## Punto de vista

### Querido Cipriano

Dios, nuestro Padre, te ha llevado ya con Él a la plenitud de la vida. Descansa en paz en su Corazón. Tengo delante tu última felicitación navideña, que acaba así: «Un fuerte abrazo en Jesús Salvador y Evangelizador y en su Madre Santísima».

Hasta tus últimos momentos, querido Cipriano, evangelizando con mayúscula. Ahora que te has ido, después de haber servido sacerdotal y episcopalmente a seis Pontífices, muchos se han dado cuenta de muchas cosas sobre ti; por ejemplo, que tú fuiste el primero que, cuando dirigías *L'Osservatore Romano* en castellano, empezaste a llamar *catequesis* las palabras del Papa en sus Audiencias generales de los miércoles. Hoy todo el mundo habla de esas *catequesis*.

Extremeño-romano, español universal, no puedo menos de recordarte preocupado, dolido, invitándome a rezar contigo por la Iglesia y por España, ante la *Pietá*, de Miguel Ángel, en aquellos días tremundos del caso *Añoveros*, con el cardenal Tarancón en Roma, y con el avión en el aeropuerto de Sondica a la espera de llevarse de Bilbao al obispo. No creo que haya nadie en la Iglesia universal que conozca a tantos Presidentes, embajadores y dirigentes políticos hispanoamericanos como tú; y, desde luego, seguro que no hay nadie que sea tan querido por ellos como lo fuiste tú. No puedo evitar recordarte en el Metro de Tokio, a las once de la noche de aquel día que veníamos con Juan Pablo II de Manila, y buscando la capilla de la *Sophia University* para poder celebrar la Santa Misa que, aquel domingo, no habíamos podido celebrar... Inolvidable la nieve heladora cayéndote por la nariz, mientras distribuías la Sagrada Comunión en aquella impresionante Misa de Juan Pablo II en Hiroshima.

En mis ya no pocas horas de vuelo profesional, he conocido a sacerdotes y obispos fieles al Papa, apasionados por el Evangelio y por la Iglesia santa, pero más que tú, ninguno. He conocido a sacerdotes periodistas, pero con más discreción de la buena y más amor a la verdad que tú, ninguno. He tenido algunos amigos leales, pero más sinceros y respetuosos que tú, ninguno. Quiero que sepas, querido Cipriano, que tu eterna palabra, ¡*Coraggio!*, sigue estimulando cada hora de mi trabajo. Me hubiera gustado ver la cara de san Pedro, cuando llegaste allá arriba, preguntando, como quien no quiere la cosa, como cuando, con José Luis Gutiérrez, preparábamos, en aquel Ya del que tú yo fuimos correspondientes en Roma, aquel estupendo extraordinario sobre la primera visita de Juan Pablo II a España: ¿*Qualcosa di nuovo?* Eso te pregunto yo ahora a ti: por ahí arriba, ¿hay algo de nuevo?, ¿cómo es la Esperanza que no defrauda? ¡Gracias, querido Cipriano, por tu amistad y por tu ejemplar testimonio sacerdotal, profesional y humano!

Miguel Ángel Velasco

## Gentes



**Cristina López Schlichting,**  
periodista

Espero que a Fesser le satisfagan los seis Goyas, porque mofarse de una niña que murió de cáncer acompañada por una familia ejemplar, que las pasó canutas, no tiene justificación. Qué horror: morirte de cáncer y que utilicen tu biografía para burlarse de lo que más amas.



**José María Álvarez  
del Manzano,**  
Presidente de IFEMA

A los creyentes en Dios, el anuncio del *bus ateo* nos tiene que servir para fortalecer nuestras creencias, dejar cualquier actitud pasiva y pasar a defender con decisión nuestra fe. Aquí, como en política, el espacio que no ocupas lo dejas para los demás.



**Mercedes,**  
desempleada

Estoy decepcionada y desesperada con las condiciones del mercado laboral español y con el Gobierno, que en lugar de ocuparse de los problemas importantes, lo hace de asuntos como la memoria histórica.

## Televisión

### Lope de Vega versus Vasile

Por lo menos, el gran jefazo de *Telecinco*, Paolo Vasile, no es nada taimado y habla con claridad. Dice que el sector de la televisión no está en crisis, sino en quiebra. ¿Recuerdan lo que le costó a nuestro Presidente del Gobierno verbalizar que en España naufragábamos en una crisis galopante? Leí hace poco a Larra, cuando su *Fígaro* escribía que la palabra de moda de su tiempo, pomposa, rimbombante, campanuda, peludísima, era *cuasi*, porque las cosas no son del todo, sino *cuasi*: «Una cuasi ilustración repartida por todas partes, una cuasi intervención, resultado de un cuasi tratado, cuasi olvidado, con naciones cuasi aliadas». A estas alturas, ya sabemos que no vivimos en una *cuasi-crisis*, sino que la padecemos desde el ojo de su huracán. Leí la entrevista que, recientemente, Esther Esteban hiciera al todopoderoso de *Telecinco*. Esther Esteban es la mejor entre-

vistadora que tenemos en España. ¡Hala, ya lo he dicho! No lanza el piropo como favor, sino como reconocimiento a su calidad. Un buen entrevistador no es quien sabe preguntar, sino quien sabe escuchar y procura que el hilo conductor de las preguntas lo labore el lector, y el periodista se adelante a sus inquietudes. Esto no es magia de nigromante, sino instinto periodístico, y Esther lo lleva prendidito.

Le hizo despotricular a Vasile contra el impuesto revolucionario que tienen que pagar las cadenas privadas al cine español, un sector en quiebra: «Que las televisiones privadas, aunque no ganen dinero, tengamos que invertir el 5% de nuestros ingresos en el cine español, mientras *TVE* compra películas americanas a mansalva, es una contradicción y un abuso». Toda la razón. Pero a Vasile se le vio el plumero de empresario de hielo, en el pun-

to final de la charleta: «No existe la buena o la mala televisión, existe la televisión que la gente ve y la que no ve». O sea, que la audiencia justifica el sacrificio de la calidad en el altar coprófago de los comebasuras.

Lope de Vega dejó escrito en su *Arte nuevo de hacer comedias* que, al público, «hay que hablarle en necio para darle gusto». En necio, desglosa el artista, es hablarle en su propio lenguaje, para que atienda a las verdades del hombre de una manera directa, que le lleguen con mejor gusto al alma y a su sistema nervioso. Pero sin las verdades del hombre, el vulgo sólo pide el sacrificio de la carne. Ahora entiendo la caterva de *mamachichos, tomates y pecados originales* que han salido de los platós de Vasile.

Javier Alonso Sandoica



### PROGRAMACIÓN POPULAR TELEVISIÓN MADRID (del 12 al 18 de febrero de 2009)

(Mad: sólo en Madrid; Información: Tel. 902 22 27 28)



#### A DIARIO:

- 08.00.- Dibujos animados
- 09.54 (S-D: 07.53; Mi.: 09.50).- Palabra de vida
- 12.00.- Ángelus (Dom.: en directo desde el Vaticano) y Santa Misa
- 14.30.- Tv Noticias 1
- 15.00.- Kikiriki
- 16.06 (S-D-L: 16.00).- Palabra de vida
- 20.30.- Tv Noticias 2
- 00.00 (salvo S-D).- Tv Noticias 3
- 00.35 (S-D: 00.24).- Palabra de vida

#### DOMINGO 15 de febrero

- 09.00.- ¡Cuídame!
- 10.00.- Rincón de luz
- 11.00.- Mundo solidario
- 11.30.- Octava dies
- 13.00.- Resumen Contracorriente
- 14.15.- Zona basket
- 16.03.- La casa de la pradera
- 17.00.- Tirado en la city
- 18.00.- Tiempo de lírica
- 21.04.- Hijos de su madre
- 22.00.- Más Cine por favor *Prisioneros del honor*
- 00.30.- Cine mudo *El héroe del río*

#### JUEVES 12 de febrero

- 09.00.- Desayuno informativo
- 10.00.- Kikiriki
- 11.00.- Encuentros digitales
- 13.00.- Gana ahora
- 16.15.- Tarde de Cine *La mansión de los Fury*
- 18.00.- Dibujos animados
- 19.00.- Rincón de luz
- 20.00.- España en la vereda
- 21.20.- Noticias Madrid (Mad)
- 21.30.- Contracorriente

#### LUNES 16 de febrero

- 09.00.- Desayunos informativos
- 10.00.- Kikiriki
- 11.00.- Hijos de su madre (R)
- 13.00.- Gana ahora
- 16.15.- Tarde de Cine *El zorro*
- 18.00.- Dibujos animados
- 18.25.- En la red
- 19.00.- Rincón de luz
- 20.00.- España en la vereda
- 21.20.- Noticias Madrid (Mad)
- 21.30.- Fuera de juego
- 22.30.- Grandes relatos

#### VIERNES 13 de febrero

- 09.00.- Desayuno informativo
- 10.00.- Kikiriki
- 11.00.- Tirado en la city (R)
- 13.00.- Gana ahora
- 16.15.- Más Cine por favor español *Muerte de un ciclista*
- 18.00.- Dibujos animados
- 18.25.- Elite Gamer
- 19.00.- Rincón de luz
- 20.00.- España en la vereda
- 21.05.- La noche LEB
- 23.00.- Pantalla grande

#### MARTES 17 de febrero

- 09.00.- Desayunos informativos
- 10.00.- Kikiriki
- 11.00.- Fuera de juego (R)
- 13.00.- Gana ahora
- 14.00.- España en la vereda
- 16.15.- Tarde de Cine *La familia*
- 18.00.- Dibujos animados
- 19.00.- Rincón de luz
- 20.00.- España en la vereda
- 21.20.- Noticias Madrid (Mad)
- 21.30.- Frente a frente
- 22.30.- Serie *La rosa de Guadalupe*
- 23.20.- La familia sí importa

#### SÁBADO 14 de febrero

- 09.00.- Shirley Holmes + Salvados por la campana - 10.00.- Rincón de luz
- 11.00.- ¡Cuídame! - 13.00.- Frente a frente - 14.00.- Sonrisas populares
- 16.05.- La casa de la pradera
- 17.00.- Pantalla grande (R)
- 18.00.- Liga voleibol
- 20.00.- España en la vereda
- 21.00.- Grandes series
- 22.00.- Más Cine por favor: Cine club *Acusado de traición*
- 00.30.- Cine *Coche cama a Trieste*

#### MIÉRCOLES 18 de febrero

- 09.00.- Desayunos informativos
- 10.00.- Mundo solidario
- 10.30.- Audiencia Vaticano
- 11.45.- Documental - 13.00.- Gana ahora - 16.15.- Tarde de Cine *Demasiado cálido para junio*
- 18.00.- Cuídame
- 18.25.- Dibujos animados
- 19.00.- *Rincón de luz* (serie juvenil)
- 20.00.- España en la vereda
- 21.20.- Noticias Madrid (Mad)
- 21.30.- La saga de los Rius
- 22.30.- Debate de Isabel San Sebastián

## Con ojos de mujer

### Ante la crisis

**E**n esta estación del frío, que le está haciendo perder el tren a más de uno, en casa hemos ido cayendo como moscas, hasta descarrilar en hospitales y centros de salud abarrotados de pulmonías, bronquitis, gastroenteritis y otras infecciones para compartir. En nuestro viaje nos hemos encontrado con todo tipo de profesionales: encantadores en las formas, pero que no han dado una; parcios en palabras que, con tino, han ido al grano; y profesionales amables, que con humanidad han intentado suplir las carencias del sistema.

Repasando el *mes horribilis* con mi marido, los dos coincidímos en la importancia de obtener un buen diagnóstico para poder resolver un problema, sea del tipo que sea. Y nos acordábamos de la inevitable crisis económica.

En los últimos días hemos conocido gestos no sólo bonitos, sino también valientes y esperanzadores, que muestran actitudes con las que poder salir del túnel.

Me explico.

En el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y tras la invitación del Comité de Empresa, ha habido una avalancha de peticiones de descuento de nómina de los trabajadores para ayudar en la lucha de Cáritas contra la pobreza. Ha habido trabajadores que han renunciado incluso a 300 euros de su sueldo y ya se han recaudado 10.000 euros, pero tienen previsto llegar hasta los 40.000, cifra que se destinará íntegramente a las oficinas de Cáritas.

Otro par de historias, que son algo más que un gesto:

Cáritas diocesana de Valencia ha recibido, por primera vez, donativos de matrimonios valencianos que, ante la crisis económica, han entregado el importe de viajes que iban a realizar para celebrar sus aniversarios de bodas. Por otra parte, la entidad caritativa ha recibido últimamente donativos de personas que han donado a Cáritas las devoluciones del IRPF; formas poco habituales de ejercer la solidaridad, pero muy valiosas.

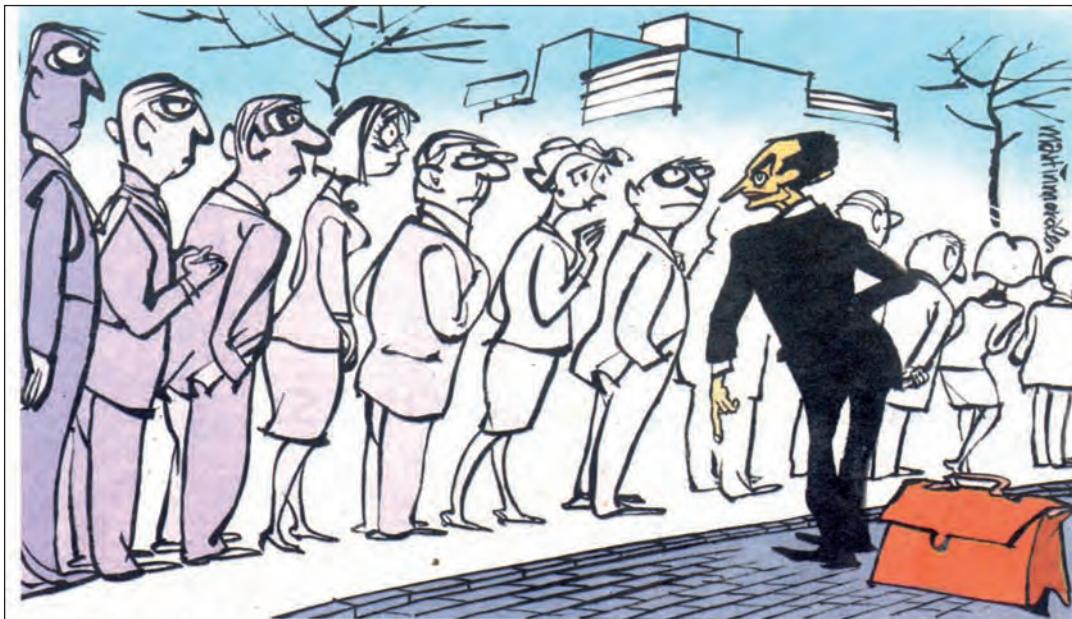
El cardenal Agustín García Gasco, en una de sus últimas pastorales, invita a los cristianos a una «implicación personal contra la pobreza», y asegura que «la negativa situación económica de nuestro país y el aumento continuado del desempleo exige que los cristianos sepamos estar a la altura de los tiempos».

«En la lucha contra la pobreza –dice en su mensaje dominical–, no se trata principalmente de distribuir lo superfluo, sino de cambiar estilos de vida, los modelos de producción y consumo; en definitiva, las estructuras de poder consolidadas hoy en la sociedad».

Y es, en este sentido, en el que estas apuestas generosas de personas anónimas pueden convertirse en referentes para encontrar la vía de salida a una crisis, que más allá de hacer números, nos exige reflexionar sobre las exigencias morales que nos impone, si es que en verdad deseamos el bien común y el interés general de todos los pasajeros.

Amparo Latre

## No es verdad



Martín Morales, en ABC

**E**s curioso: el nuevo atentado de ETA en Madrid, los más que preocupantes datos de la crisis económica, la ilegalización de las listas proetarras ante las elecciones en Vascongadas, todo eso y muchas cosas más, de capital importancia, están cediendo paso, en el mundo de la información, a las peleas, disiden- cias y líos del PP. Curiosamente, a tres semanas de las elecciones en Vascongadas y Galicia. Resulta hasta casi commovedor ver la obediencia y el acatamiento que la inmensa mayoría de los medios de comunicación prestan al Gobierno que los controla. Todavía resuena la consigna de Zapatero: «Hay que ganar en Madrid como sea»; y, efectivamente, *como sea* se está haciendo todo lo posible para obedecer y acatar la consigna. Georges Bernanos decía, ya en 1953, y lo recoge su libro *La libertad, ¿para qué?*: «El primer signo de corrupción en una sociedad todavía viva es que el fin justifica los medios. Pero la prueba de que la nuestra ya no está viva es que los medios se han convertido en fin».

**M**artín Morales publicaba, el domingo pasado, en ABC una viñeta en la que se ve a un banquero que le dice a Zapatero: «El límite de tu paciencia con los banqueros quizás sea comparable a la de la banca con los políticos que nos pedís préstamos para vuestras campañas y luego no devolvéis un euro». Así es, por supuesto, pero, por ejemplo, al diario *El País* le interesa, mucho más que esto, llevar a su portada una entrevista y una foto del padre de Eluana Englaro, que dice: «Mantener viva a mi hija es pura violencia»; se ve que matarla como la han matado, de hambre y sed, no es violencia. ¿Qué es? La frase de Bernanos citada en el párrafo anterior sirve perfectamente también para esto: hay gente para la que cualquier medio –asesinato incluido– es válido, con tal de conseguir sus fines. Si quisieran –pero no quieren–, podrían enterrarse los bomberos pirómanos de *El País* y de todos sus derivados y compuestos. Y también, dicho sea de paso, quienes ceden en los principios, en unos infames pactos llamados *Pacto por la Justicia* y, tras haber cedido en los principios, se quejan de los finales. Está más visto que el tebeo que el quejarse no sirve ab-

solutamente para nada. Es inútil, estéril, y hasta hipócrita.

**V**aticanismo recíproco ha titulado *El País* su editorial del viernes 6 de febrero. Los bedoyas del chismorreo pseudorreligioso han hecho horas extras, la semana pasada, con ocasión de la visita a Madrid del cardenal Bertone, Secretario de Estado de Benedicto XVI. Han escudriñado, han buscado con candil cualquier resquicio al que poder acogerse para mantener sus prejuicios y tópicos de la víspera de la visita, y con un sordo cabreo, manifiestamente notorio, han tenido que rendirse a la evidencia: la Iglesia, además de ser un Estado, el de la Ciudad del Vaticano, es la Iglesia. Sus argumentos y su coherencia son difícilmente manipulables y rebatibles; y la Historia demuestra que martirizando a sus fieles es como menos han podido con la Iglesia sus enemigos. Quiero decir con esto que está muy bien el necesario diálogo, siempre que sea verdadero y no un diálogo de sordos, y que la diplomacia vaticana está largamente acreditada a través de los siglos, al servicio de la verdad, que es la que es. Siempre. No es cuestión de cesiones entre sonrisas, ni de minorías y mayorías, ni de consensos, ni de 22 votos contra 7. Los principios permanentes se llaman así porque permanecen siempre, mientras los zetapés desaparecen por los sumideros de la Historia. Y la sabiduría gallega, ahora que está de actualidad palpitante lo de Galicia, tiene un viejo refrán que dice: «Amiguiños sí, pero a vaquilla polo que vale». Bueno, pues eso. Ha habido, estos días, portadas de panfletos regocijantes, con titulares como *Rouco, fuera de juego*. Hombre, por favor, ya sabemos que lo suyo no es el periodismo; pero ¿por qué no se dedican a otra cosa? Claro que la maquinaria informativa de la Presidencia del Gobierno arrima el ascua a su sardina y ayuda todo lo que puede y más, con versiones claramente sesgadas, a la desinformación y al río revuelto que es donde siempre ganan los pescadores de fortuna. El drama es que aquí la gente se traga lo que le *echan* en la tele. ¿Se han fijado ustedes en el verbo que se utiliza? ¿Qué nos *echan* hoy en la tele?

Gonzalo de Berceo

# ¿Con qué derecho?

En una Residencia de ancianos de Údine (en el norte de Italia) que se llama *La Quiete* (*El Descanso, La Tranquilidad*), unos llamados médicos retiraron la alimentación que recibía, por sonda, a Eluana Englaro, la mujer de 38 años, que estaba en coma vegetativo desde 1992. La sacaron del centro en el que era atendida por unas religiosas; por orden de un llamado Tribunal de Justicia, y a instancias de su padre que decía no poder soportar lo que soportan innumerables padres y madres de todo el mundo, se la llevaron para desconectarle la sonda que la mantenía con vida. Ha muerto; mejor dicho, la han matado dejándola morir de hambre y sed. Hasta aquí los hechos brutales y atroces:



En los carteles ante *La Quiete* se lee: «Tuve hambre y no me disteis de comer...» Y también: «Perdónalos, porque no saben lo que hacen»

**¿P**ero Eluana sufrirá?; Si, en realidad, ya estaba muerta...: a estos dos titulares se pueden reducir todos los intentos de justificación intolerables que han saltado a las primeras páginas de los periódicos y de los telediarios. Con una hipocresía repugnante, de la misma calaña inmoral que la que se produjo aquí con Ramón Sampedro, tratan los llamados progres de boquilla de enmascarar el asesinato, por medio de la eutanasia, con un velo de falsa piedad. La verdadera realidad de la que quieren huir es que Eluana no estaba muerta; vivía y respiraba autónomamente, abría los ojos de día y los cerraba de noche, a lo mejor hasta soñaba, nadie lo sabe, y a lo mejor –no sería la primera vez, de haberla atendido– un día Dios disponía que volviera a vivir en plenitud. En

nombre de un miserable abuso de la libertad humana, la han matado. ¿Con qué derecho? Aquí no hay encarnizamiento terapéutico aducible que valga. A su padre, a todos los médicos cómplices, a todos los llamados jueces que lo permiten y a todos los progres de salón que deshonran al género humano, alguien tiene que preguntarles que quién les ha dado el derecho a decidir sobre la vida de otro ser humano, ni siquiera de su propia vida. ¿Es que acaso ellos se la han dado a sí mismos? Vienen a mi memoria las palabras más terribles e indignadas que le he escuchado en mi vida a Juan Pablo II. Fue en Palermo a los asesinos de la mafia, a los explotadores de niños mediante la droga les gritó: «¡Convertíos. Cuando menos lo esperéis, Dios os juzgará!»

Seguramente a todos estos miserables que rondaban como buitres en torno a Eluana, y a los que seguramente su conciencia no les deja dormir tranquilos cada noche, es de estricta justicia recordarles que, más bien antes que después, Dios los juzgará, como a los del aborto, como a los de las sedaciones terminales; y que exactamente el mismo Señor de la vida que dijo: «Amaos los unos a los otros», cuando lo consideró inevitable, dijo: «Sepulcros blanqueados y nidos de víboras». El mismo Señor; no otro. Encendía uno la televisión y se encontraba con que el telediario de *La Sexta* abría con estas palabras: «Eduana, más cerca de una muerte digna». ¡Hace falta cinismo e indignidad! Otros periódicos y otros telediarios ocultaban las imágenes de las monjas que cuidaban a Eluana llorando cuando se la llevaban, a la una de la madrugada, para que no hubiera protestas. Ellas estaban dispuestas a seguir cuidando de ella hasta que Dios decidiera llevársela con Él. Con ser atroz e inhumano, y no por repetido menos repugnante, este nuevo episodio de inhumanidad, no es menos inhumana ni menos repugnante la terrible aceptación social de lo anormal, de lo criminal como si fuera normal y hasta piadoso. ¿A alguien puede ayudarle recordar que el profesor Julián Marías señalaba que lo peor del siglo XX, más que el aborto masivo, fue la aceptación masiva del aborto como normal, como aceptable? Aquí en España, perdida la brújula de la vida, por obra y desgracia de unos llamados gobernantes y legisladores al servicio de unas ideologías relativistas y nihilistas, artera y sibilinamente manejadas desde quién sabe qué logias, por desgracia se vuelve a reproducir la exhibición despreciable que se produjo con la película *Mar adentro*. Los confidenciales del chismorreo digital y pesebrero no se atrevían a decir: *Eduana va a morir*; mucho menos: *La van a matar*; recurrián a eufemismos como *Eduana va a ser desconectada*. Efectivamente, la han desconectado de la vida a la que tenía pleno derecho; tanto como los que decidieron quitársela. *El País*, por ejemplo, tuvo la desfachatez de titular: *Eduana encuentra una clínica para morir*. El Vaticano pidió en vano «frenar la mano asesina que la desconectará». No hay vidas de primera y de segunda. El Presidente italiano, marxista, debería saberlo. ¿No quedábamos en que en Italia no existe la pena de muerte? La verdad es la que es, no la que digan, por ejemplo, 22 jueces contra 7. Hay leyes que tendrán toda la legalidad del mundo, pero no tienen legitimidad ni licitud moral, ni la tendrán nunca. Mal que les pese, la vida –hay otra vida eterna– es más fuerte que la muerte.

Miguel Ángel Velasco

**Alfa y Omega agradece la especial colaboración de:**

